

OBSERVACIONES: No aplica.

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL ARCHIVO CENTRAL

Código: F-GDO-8600-238,37-010

Versión: 3.0

Fecha aprobación: Agosto-16-2023

Página 1 de 1

ACTA DE ELIMINACIÓN DO	OCUMENTAL NÚMERO <u>009</u> DE <u>2023</u>			
SECCIÓN : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CÓDIGO: 4000		FECHA	
OFICINA PRODUCTORA (NOMBRE Y CÓDIGO):		AAAA	MM	DD
DESPACHO - 4000 / ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 4300		2023	08	22

				D	ESCRIPC	IÓN DE	LA DOCUM	ENTACIÓN	
FECHA EXTREMA	FECHA EXTREMA	VOLUMEN	UNID	AD DE CO	NSERVAC	IÓN	TRD / TVD	CÓDIGO	SERIE/SUBSERIE
INICIAL	FINAL	(Metros Lineales)	Caja	Carpeta	Legajo	Otro	15		
2013	2018	0,25	Х	Х			2009	4000-58 / 4000-58,01	CIRCULARES / Circulares Informativas
2014	2018	1	Х	Х			2009	4300-73 / 4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas
2014	2018	0,25	Х	х			2009	4300-145 / 4300-145,10	INFORMES / Informes de Gestión y Resultados
2014	2019	3,75	х	Х			2009	4300-238 / 4300-238,07	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestión de la Calidad
									5
	-	-		-			-		

ta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acto Administrativo de aprobación de TRD / TVD
Acta 004 de 2023	Resolución 205 de 2009 / Resolución 0034 de 2010

Jefe del Área de Gestión Documental

FIRMA



Código: F-GDO-8600-238,37-003

Versión: 0.0

Fecha de Aprobación: 21-junio-2018

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: DESPACHO SECRETARÍA / SUBSECRETARÍA

OBJETO: ELIMINACIÓN DOCUMENTAL (TRD 2009)

FECHA(AAAA/MM/DD): 2023/03/23

TRANSFERENCIA: NO APLICA

NÚMERO: NO APLICA

ENTREGADO POR: CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ

SERRANO

N° ORDEN	có	DIGO	NOMBRE SERIE/SUBSERIE O ASUNTO	FECHAS E	XTREMAS	CARPETA	FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE USO	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	OTROS
CAJA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL				DE 030			
1	4000-58	4000-58,01	CIRCULARES / Circulares Informativas	2013/06/26	2018/09/25	1/1	47	PAPEL	BAJA			



Código: F-GDO-8600-238,37-003

Versión: 0.0

Fecha de Aprobación: 21-junio-2018

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETO: ELIMINACIÓN DOCUMENTAL (TRD 2009)

FECHA(AAAA/MM/DD): 2023/03/23
TRANSFERENCIA: NO APLICA

NÚMERO: NO APLICA

ENTREGADO POR: CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ

SERRANO

Nº ORDEN	C	ÓDIGO	NOMBRE SERIE/SUBSERIE O ASUNTO	FECHAS E	EXTREMAS	CARPETA	FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE USO	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	OTROS
CAJA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL				DE 020			
1	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2014/01/24	2014/12/03	1/7	85	PAPEL	BAJA		Comunicaciones Recibidas 2014	
1	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2015/07/24	2015/12/07	2/7	108	PAPEL	BAJA		Comunicaciones / Devolucion o Respuesta	
1	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2016/01/18	2016/02/15	3/7	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones Recibidas 2016	Folio 2 es un CD
1	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2016/02/10	2016/06/08	4/7	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones / Devolucion o Respuesta	
1	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2016/06/03	2016/08/29	5/7	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones / Devolucion o Respuesta	
1	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2016/08/30	2016/12/13	6/7	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones / Devolucion o Respuesta	
1	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2016/12/16	2016/12/30	7/7	118	PAPEL	BAJA		Comunicaciones / Devolucion o Respuesta	
2	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones	2017/01/03	2017/02/15	1/5	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones Recibidas 2017	
2	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones	2017/03/08	2017/04/27	2/5	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones Recibidas 2017	
2	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones	2017/04/11	2017/06/04	3/5	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones Recibidas 2017	
2	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones	2017/07/06	2017/12/26	4/5	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones Recibidas 2017	
2	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones	2017/06/29	2017/09/26	5/5	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones Recibidas 2017	
3	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2017/09/26	2017/10/20	1/5	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones Recibidas 2017	
3	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2017/08/05	2017/10/24	2/5	200	PAPEL	BAJA		Comunicaciones	
3	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones	2017/10/26	2017/12/02	3/5	135	PAPEL	BAJA		Recibidas 2017 Comunicaciones	
3	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2017/02/13	2017/06/17	4/5	200	PAPEL	BAJA		Recibidas 2017 Tratamiento de Quejas,	
3	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones	2017/06	2017/11	5/5	197	PAPEL	BAJA		Reclamos y Tratamiento de Quejas,	
4	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones	2018/01/11	2018/03/05	1/4	200	PAPEL	BAJA		Reclamos y Comunicaciones	
4	4300-73	4300-73,04	Informativas COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2018/03/08	2018/04/11	2/4	199	PAPEL	BAJA		Recibidas 2018 Comunicaciones	
4	4300-73	4300-73,04	COMUNICACIONES / Comunicaciones	2018/04/12	2018/05/29	3/4	199	PAPEL	BAJA		Recibidas 2018 Comunicaciones	
4	4300-73	4300-73,04	Informativas COMUNICACIONES / Comunicaciones Informativas	2018/05/27	2018/09/10	4/4	200	PAPEL	BAJA		Recibidas 2018 Comunicaciones Recibidas 2018	



Código: F-GDO-8600-238,37-003

Versión: 0.0

Fecha de Aprobación: 21-junio-2018

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETO: ELIMINACIÓN DOCUMENTAL (TRD 2009)

FECHA(AAAA/MM/DD): 2023/03/23
TRANSFERENCIA: NO APLICA

NÚMERO: NO APLICA

ENTREGADO POR: CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ

SERRANO

N° ORDEN CAJA	CĆ SERIE	DIGO SUBSERIE	NOMBRE SERIE/SUBSERIE O ASUNTO	FECHAS E	XTREMAS	CARPETA	FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE USO	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	OTROS
1	4300-145	4300-145,10	INFORMES / Informes de Gestion y Resultados	2014/01/01	2014/02/28	1/4	5	PAPEL	ВАЈА		Informes de Gestion y Resultados 2014	
1	4300-145	4300-145,10	INFORMES / Informes de Gestion y Resultados	2015/08/06	2015/12/10	2/4	43	PAPEL	BAJA		Informes de Gestion y Resultados 2015	
1	4300-145	4300-145,10	INFORMES / Informes de Gestion y Resultados	2016/04/11	2016/12/05	3/4	168	PAPEL	BAJA		Informes de Gestion y Resultados 2016	
1	4300-145	4300-145,10	INFORMES / Informes de Gestion y Resultados	2018/01/01	2018/09/30	4/4	97	PAPEL	BAJA		Informes de Gestion y Resultados 2018	



Código: F-GDO-8600-238,37-003

Versión: 0.0

Fecha de Aprobación: 21-junio-2018

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PROCESO: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETO: ELIMINACIÓN DOCUMENTAL (TRD 2009)

FECHA(AAAA/MM/DD): 2023/03/23 TRANSFERENCIA: NO APLICA

NÚMERO: NO APLICA

ENTREGADO POR: CARLOS AUGUSTO GONZÁLEZ

SERRANO

N° ORDEN	CÓ	ÓDIGO	NOMBRE SERIE/SUBSERIE O ASUNTO	FECHAS E	EXTREMAS	CARPETA	FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE USO	IDENTIFICACION	DESCRIPCION	OTROS
CAJA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL				DE 050			
1	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2014/01/01	2014/02/28	1/4	21	PAPEL	BAJA		Registros de Cuadros de Control de PQRS	
1	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/08/06	2015/12/10	2/4	21	PAPEL	BAJA		Registro de Seguimiento a la Accion Corretiva y	
1	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/04/11	2016/12/05	3/4	191	PAPEL	BAJA		Registro de Envio de Correspondencia	
1	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/01/01	2018/09/30	4/4	111	PAPEL	BAJA		Remision de Correspondencia Interna	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/03/04	2015/12/28	1/12	60	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/10/11	2016/12/30	2/12	11	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/01/13	2017/01/10	3/12	82	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/01/04	2017/05/19	4/12	50	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/05/22	2017/11/09	5/12	52	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/05/08	2018/03/06	6/12	81	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/11/09	2018/01/23	7/12	18	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/01/02	2018/10/22	8/12	103	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/04/17	2018/07/23	9/12	12	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro Radicador SAC 2018	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/10/22	2018/12/28	10/12	26	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro Radicador SAC 2018	
2	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2019/02/04	2019/12/19	11/12	82	PAPEL	BAJA		Registro de Correspondencia, Libro Radicador SAC 2019	

4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2020/01/28	2020/12/18	12/12	71	PAPEL	ВАЈА	zi.	Registro de Correspondencia, Libro Radicador SAC 2020	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/01/28	2015/03/13	1/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/03/13	2015/04/23	2/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	Folio 52 esta rasgado
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/04/27	2015/05/12	3/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/06/03	2015/07/13	4/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/07/14	2015/08/20	5/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/08/20	2015/09/07	1/6	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/09/07	2015/09/29	2/6	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/09/29	2015/10/22	3/6	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/10/15	2015/11/20	4/6	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/11/23	2015/12/21	5/6	200	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/12/21	2015/12/31	6/6	106	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2015	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/01/26	2016/03/09	1/4	247	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2016	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/03/02	2016/04/21	2/4	250	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2016	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/04/21	2016/05/10	3/4	250	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2016	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/06/01	2016/06/21	4/4	250	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2016	Los folios 123, 124, 125, 126, 164, 175, 176, 192, 193 estan rasgados y el folio 146 tiene adesivos
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/06/22	2016/08/12	1/4	250	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2016	
	4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238	4300-238	4300-238 4300-238,37 Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	A300-238	4300-238	Gestion de la Calidad 2020/01/28 2020/12/18 12/12 14/18 14	4300-238	4300-238	4300-238	1909-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2015/01/28 2015/03/13 1/5 200 PAPEL BAJA 2009-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2015/03/13 2015/03/13 2/5 200 PAPEL BAJA 2009-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2015/03/13 2015/03/13 2/5 2/0 PAPEL BAJA 2009-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2015/03/13 2/05/03/13 2/05/03/13 2/05 2/00 PAPEL BAJA 2/05/03/13 2/05/03/03 2/05/03/03 2/05/03/03	## ASSOCIABLE Part Part

4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/08/12	2016/09/05	2/4	256	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2016	Los folios 200 y 201 estan rasgados
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/09/05	2016/11/16	3/4	249	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2016	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/11/16	2016/12/29	4/4	246	PAPEL	BAJA		Planillas y Radicacion de Correspondencia 2016	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/01	2016/11/04	1/6	69	PAPEL	BAJA		Plan de Asistencia tecnica 2016	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/01/03	2017/04/21	2/6	200	PAPEL	BAJA		Control de Requeriemientos Radicados, Fisicos o Web	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/04/21	2017/09/07	3/6	200	PAPEL	BAJA		Control de Requeriemientos Radicados, Fisicos o Web	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/09/07	2017/11/30	4/6	142	PAPEL	BAJA		Control de Requeriemientos Radicados, Fisicos o Web	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/10/04	2017/12/13	5/6	48	PAPEL	BAJA		Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/03/17	2017/12/15	6/6	204	PAPEL	BAJA		Remision de Correspondencia Interna 2017	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/01/03	2017/02/10	1/5	201	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	Folio 201 rasgado
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/02/10	2017/03/21	2/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/03/21	2017/04/27	3/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	Folios 49, 50, 51, 164 rasgados
4300-238	4300-238,37	Gestion de la Calidad	2017/04/27	2017/05/30	4/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/05/30	2017/07/07	5/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/06/14	2017/07/26	1/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	Folios 194, 195, 196, 197 rasgados
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/07/27	2017/08/25	2/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/08/25	2017/09/28	3/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	Folios 106 tiene un orificio en la parte superior izquierda y los folios 136, 197 estan rasgados
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/09/28	2017/11/02	4/5	200	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	Folios 19, 20, 36, 49, 93 tiene un orificio en la parte superior izquierda
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/11/02	2017/12/04	5/5	201	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	Folios 31, 32 tiene un orificio en la parte superior izquierda
4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/12/04	2017/12/29	1/5	132	PAPEL	BAJA		Planillas SAC 2017	
	4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238 4300-238	4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37 4300-238 4300-238,37	4300-238 4300-238,37 Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	4300-238 4300-238,37 Gestion de la Calidad 2016/09/05 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/09/05 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/01 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/01/03 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/04/21 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/03/17 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/03/17 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/03/17 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/03/21 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad <td> 4300-238</td> <td> 4300-238</td> <td> 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/09/05 2016/11/16 3/4 249 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/09/05 2016/11/16 3/4 249 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/01/16 2016/11/04 1/6 69 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/01/03 2017/04/21 2/6 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/04/21 2017/09/07 3/6 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/04/21 2017/09/07 3/6 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/11/30 4/6 142 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/12/13 5/6 48 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/12/13 5/6 204 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/02/10 1/5 201 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/02/10 1/5 201 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2017/09/21 2/5 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2017/09/21 2/5 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/25 2017/09/25 2017/09/28</td> <td>4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/09/05 2016/11/16 3/4 249 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/11/16 2016/12/29 4/4 246 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/11/16 2016/11/104 1/6 69 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/11/104 1/6 69 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/01/03 2017/04/21 2/6 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/04/21 2017/09/07 3/6 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/11/30 4/6 142 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/12/13 5/6 48 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/12/15 5/6 204 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/02/10 1/5 201 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/02/10 1/5 201 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/09/07 1/5 201 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2/5 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2/5 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2/5 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2017/09/22 2</td> <td> 4300-238</td> <td>4300-238 4300-238.37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/11/30 4/6 142 PAPEL BAJA 2016/09/07 2017/11/30 4/6 142 PAPEL BAJA 2016/09/07/09/07 2017/11/30 4/6 142 PAPEL BAJA 2016/09/07/09/09/09/09/09/09/09/09/09/09/09/09/09/</td> <td> 4300-238 4300-238.37 REGISTROS / Registro del Sistema de Contragondencia 2016 2016/11/16 34 249 PAPEL BAJA Papel P</td>	4300-238	4300-238	4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/09/05 2016/11/16 3/4 249 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/09/05 2016/11/16 3/4 249 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/01/16 2016/11/04 1/6 69 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/01/03 2017/04/21 2/6 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/04/21 2017/09/07 3/6 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/04/21 2017/09/07 3/6 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/11/30 4/6 142 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/12/13 5/6 48 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/12/13 5/6 204 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/02/10 1/5 201 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/02/10 1/5 201 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2017/09/21 2/5 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2017/09/21 2/5 200 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/25 2017/09/25 2017/09/28	4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/09/05 2016/11/16 3/4 249 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/11/16 2016/12/29 4/4 246 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/11/16 2016/11/104 1/6 69 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2016/11/104 1/6 69 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/01/03 2017/04/21 2/6 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/04/21 2017/09/07 3/6 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/11/30 4/6 142 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/12/13 5/6 48 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/12/15 5/6 204 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/02/10 1/5 201 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/02/10 1/5 201 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/09/07 1/5 201 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2/5 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2/5 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2/5 200 PAPEL 4300-238 4300-238,37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/21 2017/09/22 2	4300-238	4300-238 4300-238.37 REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad 2017/09/07 2017/11/30 4/6 142 PAPEL BAJA 2016/09/07 2017/11/30 4/6 142 PAPEL BAJA 2016/09/07/09/07 2017/11/30 4/6 142 PAPEL BAJA 2016/09/07/09/09/09/09/09/09/09/09/09/09/09/09/09/	4300-238 4300-238.37 REGISTROS / Registro del Sistema de Contragondencia 2016 2016/11/16 34 249 PAPEL BAJA Papel P

10	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/02/01	2018/02/28	2/5	200	PAPEL	BAJA	 Planillas SAC 2018	
10	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/02/28	2018/03/05	3/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2018	Folio 174 esta rasgado
10	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/03/05	2018/04/05	4/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2018	
10	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/04/05	2018/04/05	5/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2018	
11	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/05/04	2018/06/07	1/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2018	
11	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/06/18	2018/07/23	2/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2018	
11	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/07/13	2018/07/15	3/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2018	
11	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/08/16	2018/09/14	4/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2018	
11	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/10/08	2018/10/19	5/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2018	
12	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/10/19	2018/11/23	1/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2018	
12	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/11/23	2018/12/28	2/5	160	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2019	
12	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2019/01/02	2019/01/12	3/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2019	
12	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2019/02/12	2019/03/20	4/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2019	
12	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2019/03/20	2019/05/06	5/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2019	
13	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2019/05/06	2019/06/14	1/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2019	
13	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2019/06/14	2019/07/25	2/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2019	
13	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2019/07/25	2019/09/04	3/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2019	
13	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2019/09/05	2019/10/17	4/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2019	
13	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2019/10/17	2019/12/16	5/5	200	PAPEL	BAJA	Planillas SAC 2019	
15	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2014/04/07	2014/08/27	1/6	38	PAPEL	BAJA	Actas de Modernizacion, Atencion al Ciudadano	
15	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/08/27	2015/08/31	2/6	95	PAPEL	BAJA	Actas de Modernizacion, Presupuesto	
15	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/07/23	2015/11/12	3/6	66	PAPEL	BAJA	Actas de Modernizacion, Atencion al Ciudadano	
15	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2015/08/20	2016/05/02	4/6	47	PAPEL	BAJA	Registro y Seguimiento de la Accion Correctiva y Preventiva	

15	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/01/26	2016/09/30	5/6	182	PAPEL	BAJA		Actas de Modernizacion, Atencion al Ciudadano	
15	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2016/09/30	2016/12/06	6/6	117	PAPEL	BAJA		Actas de Modernizacion, Atencion al Ciudadano	
16	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/01/20	2017/05/30	1/4	198	PAPEL	BAJA		Actas de Modernizacion, Atencion al Ciudadano	
16	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/06/02	2017/11/28	2/4	200	PAPEL	BAJA		Actas de Modernizacion, Atencion al Ciudadano	
16	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2017/11/30	2017/12/15	3/4	60	PAPEL	BAJA		Actas de Modernizacion, Atencion al Ciudadano	
16	4300-238	4300-238,37	REGISTROS / Registro del Sistema de Gestion de la Calidad	2018/01/26	2018/12/27	4/4	166	PAPEL	BAJA	2	Actas de Modernizacion, Atencion al Ciudadano	

"Por la cual se adoptan e implementan las Tablas de Retención Documental Versión 2.0 en la Alcaldía de Bucaramanga

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales, Legales y en especial las conferidas por la Ley 594 de 2000 y y

CONSIDERANDO:

- 1. Que la Ley 594 de 2000 por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos que en su ambito de aplicación comprende la Administración Pública en sus diferentes niveles señala en su Art. 24, que : "Serà obligatorio para las entidades del Estado elaborar y adoptar las respectivas Tablas de Retención Documental"
- 2. Que la Ley 594 de 2000 señala en su Art. 8º que :"Los Archivos desde el punto de vista territorial se clasifican en : (...) e) Archivos de entidades de orden municipal (...)".
- 3. Que el Consejo Municipal de Archivos aprobò las Tablas de Retención Documental de la Alcaldia de Bucaramanga, en sesión del 29 de Abril de 2009 mediante Acta Nro. 006, previo el Concepto Favorable del Comité Evaluador de Documentos del Consejo Municipal de Archivos.

Con fundamento en lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adoptar e implementar las Tablas de Retención Documental Versión 2.0 de la Alcaldia de Bucaramanga, en cumplimiento de la función probatoria, garantizadora y perpetuadora de los Archivos del Estado, como herramienta facilitadora en la construcción sólida de la preservación y conservación del patrimonio documental del Municipio de Bucaramanga.

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente Resolución a las Oficinas Gestoras de Documentos , informándoles que las Tablas de Retención Documental Versión 2.0 son de obligatorio cumplimiento.

ARTICULO TERCERO. Los servidores públicos al ejercer sus funciones deben dar cumplimiento a las normas vigentes sobre Tablas de Retención Documental Versión 2.0 en aras de seguir fortaleciendo la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estandar de Control Interno de la Alcaldía de Bucaramanga.

Continuación de la Resolución "Por la cual se adoptan é implementan las Tablas de Retención Documental Versión 2.0 en la Alcaldia de Bucaramanga.

ARTICULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Bucaramanga, a los

0 5 JUN 2009

FERNANDO VARGAS MENDOZA Alcalde de Bucaramanga

Reviso
Aspectos Administrativos : Dr. Nestor Castro Neira
Secretario Administrativo
Dra. Guadalupe Chinchilla Profesional Universitario
Dra. Myriam E. Riquelme P.
Jefe Oficina Asesora JUridica

Maria Eugenia Gonzalez Profesional Contratista







ţ

RESOLUCION

DEL 16 FEBRERO DE 2010

"Por la cual se adoptan e implementan las Tablas de Retención Documental Versión 3.0 de la Secretaria de Educación de la Alcaldía de Bucaramanga"

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales, Legales y en especial las conferidas por la Ley 594 de 2000.

CONSIDERANDO:

- 1. Que la Ley 594 de 2000 por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos que en su ámbito de aplicación comprende la Administración Pública en sus diferentes niveles señala en su Art. 24, que: "Será obligatorio para las entidades del Estado elaborar y adoptar las respectivas Tablas de Retención Documental".
- Que la Ley 594 de 2000 señala en su Art. 8º que: "Los Archivos desde el punto de vista territorial se clasifican en: (...) el Archivo de Entidades de Orden Municipal (...)".
- Que el Comité de Archivo de la Alcaldía de Bucaramanga avaló y aprobó la modificación en las Tablas de Retención Documental de la Secretaria de Educación, con respecto a la inclusión de tipología documental en el marco del proyedto de modernización de la Secretaria de Educación y ajustes en algunos tiempos de retención, disposición final y procedimientos, en sesión extraordinaria del 16 de febrero de 2010 mediante Acta Nº001, con las observaciones y recomendaciones pertinentes.

Con fundamento en lo expuesto,

ARTICULO PRIMERO: Adoptar e implementar las Tablas de Retención Documental Versión 3.0 de la Secretaria de Educación, en cumplimiento de la función probatoria. garantizadora y perpetuadora de los Archivos del Estado, como herramienta facilitadora en la construcción sólida de la preservación y conservación del patrimonio documental del Municipio de Bucaramanga.

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente Resolución a la Oficinas Gestoras de Documentos de la Secretaria de Educación, informándoles que las Tablas de Retención Documental Versión 3.0 son de obligatorio cumplimiento.

Calle 35 No. 10-43 Fase I • Carrera 11 No. 34-52 Fase II Bucaramanga, Colombia Conmutador 633 7000 - Fax 652 1777

www.bucaramanga.gov.co





765 HX

Continuación de la Resolución "Por la cual se adoptan e implementan las Tablas de Retención Documental Versión 3.0 de la Secretaria de Educación de la Alcaldía de Bucaramanga"

ARTICULO TERCERO: Los servidores públicos al ejercer sus funciones deben dar cumplimiento a las normas vigentes sobre las Tablas de Retención Documental Versión 3.0 en aras de seguir fortaleciendo el proyecto de modernización de la Secretaria de Educación, la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno de la Alcaldía de Bucaramanga.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a pagtir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los o días del mes de febrero de 2010.

NESTOR CASTRO NEIRA

Alcalde (E)

Revisó:

Aspectos Administrativos:

Dr. Nestor Castro Neira

Secretario Administrativo

Dra. Guadalupe Chinchilla Pabóg

Profesional Universitario

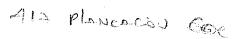
Dra. Ana Yazmin Pardo Solano

Profesional Universitario

Aspectos Jurídicos:

Dra. Myriam Elizabeth Riquelme Pasow

Jefe Oficina Asesora Jurídica





Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 1 de 15

No. 2 DEL AÑO 2023

ACTA REUNIÓN ORDINARIA DEL "COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA"

En Bucaramanga, siendo las 2:05 pm del día 16 del mes de marzo de 2023, por video conferencia vía Teams, previa convocatoria realizada por Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación, se reunieron: Martha Cecilia Osorio López, Delegada del señor Alcalde; Manuel Antonio Vásquez Prada, Secretario del Interior; Mónica Lucia Sarmiento Olarte, Secretaria Administrativa; Nancy Cañón Meza, Secretaria de Salud y Ambiente, Iván José Vargas Cárdenas, Secretario de Infraestructura; Camilo Euclides Quiñonez Avendaño, Secretario Jurídico, Jairo Enrique González Forero, Secretario de Educación; Genderson Fabianny Robles Muñoz Secretario de Hacienda; Jorge Iván Atuesta Cortes, Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario; Jorge Isnardo Neira González, Secretario de Desarrollo Social; Diana Valeria Mora Bravo, Jefe Unidad Técnica de Servicios Públicos; Estefanía López Espinosa, Jefe Oficina de Valorización; Joseph Andrés Gallardo Bastos, Asesor Prensa y Comunicaciones; □Stephanie Prada Villamizar, Jefe Oficina Asuntos Internacionales; Adrián Ignacio González Jaimes, Asesor temas de Transparencia, Manuel José Torres González, Director DADEP, en calidad de miembros del "Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga" y Claudia Orellana Hernández, Jefe de Control Interno de Gestión, invitada permanente, con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente Orden del día:

- 1. Presentación Alcalde o su delegado
- 2. Llamado a lista y verificación del Quórum
- 3. Aprobación orden del día
- 4. Aprobación Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos
- 5. Aprobación ajustes PAAC 2023
- 6. Aprobación del equipo líder de la planeación e implementación de la estrategia de participación ciudadana conformado
- Aprobación eliminación documental inventario de apoyo de la Oficina del SISBEN, metodología III (restante)
- 8. Actualización Programa de Gestión Documental PGD
- 9. Aprobación de eliminación documental del inventario publicado en la página
- 10. Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo 004/2019 emanado por el AGN y las TRD de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga.
- 11. Plan de acción del Plan Estratégico de TH, ajustado
- 12. Plan anual de vacantes y de previsión de recursos humanos, ajustado
- 13. Plan de Bienestar Social, ajustado
- 14. Aprobación Plan Institucional de Capacitación PIC, ajustado
- 15. Aprobación programa de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad para ejecutar en la vigencia 2023
- 16. Proposiciones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.

Siendo las 2:30 pm la doctora Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación y delegada del señor Alcalde, procede a realizar el llamado a lista a los miembros del Comité, el cual respondieron los relacionados a continuación:

NOMBRE	CARGO S	ENTIDAD
Martha Cecilia Osorio López	Delegada del señor Alcalde	Alcaldía de Bucaramanga
Martha Cecilia Osorio López	Secretaria de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga
Manuel Antonio Vásquez Prada	Secretario del Interior	Alcaldía de Bucaramanga
Nancy Cañón Meza	Secretaria de Salud y Ambiente	Alcaldía de Bucaramanga
Mónica Lucia Sarmiento Olarte	Secretaria Administrativa	Alcaldía de Bucaramanga





	Código: F-MC-1000-238,37-015
	Versión: 0.0
	Fecha: Enero-16-2019
I	Página 2 de 15

Camilo Euclides Quiñonez Avendaño	Secretario Jurídico	Alcaldía de Bucaramanga
Jairo Enrique González Forero	Secretario de Educación	Alcaldía de Bucaramanga
Genderson Fabianny Robles Muñoz	Secretario de Hacienda	Alcaldía de Bucaramanga
Iván José Vargas Cárdenas	Secretario de Infraestructura	Alcaldía de Bucaramanga
Jorge Iván Atuesta Cortes	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	Alcaldía de Bucaramanga
Jorge Isnardo Neira González	Secretario de Desarrollo Social	Alcaldía de Bucaramanga
Diana Valeria Mora Bravo	Jefe UTSP	Alcaldía de Bucaramanga
Estefanía López Espinosa	Jefe Oficina de Valorización	Alcaldía de Bucaramanga
Joseph Andrés Gallardo Bastos	Asesor Prensa y Comunicaciones	Alcaldía de Bucaramanga
Adrián Ignacio González Jaimes	Asesor temas de Transparencia	Alcaldía de Bucaramanga
Stephanie Prada Villamizar	Jefe Oficina Asuntos Internacionales	Alcaldía de Bucaramanga
Manuel José Torres González	Director DADEP	Alcaldía de Bucaramanga
Claudia Orellana Hernández	Jefe OCIG – invitada permanente	Alcaldía de Bucaramanga

Se relaciona a continuación lista de invitados:

NOMBRE	EARGO CARGO	ENTIDAD			
Erika Rocío Rueda León	Profesional Especializado	Secretaría de Planeación			
María Mónica Castillo Fernández	CPS - GDE	Secretaría de Planeación			
María Margarita Robayo Galvis	CPS - GDE	Secretaría de Planeación			
Marlyn Yulieth Prada Jaimes	CPS - GDE	Secretaría de Planeación			
Sandra Yanneth Holguín Martínez	CPS - GDE	Secretaría de Planeación			
Giovanna Mora Molina	CPS - GDE	Secretaría de Planeación			
Elkin Alfredo Albarracín Navas	CPS	OATIC			
Leidy Lorena Mora Niño	CPS- OATIC	Secretaría Jurídica			
Ana Jazmín Pardo Solano	Profesional	Secretaría Desarrollo Social			
Ana Carolina Toledo Bueno	CPS	Secretaría Administrativa			
Ederit Orozco Sandoval	Profesional Especializado	Secretaría Administrativa			
Saith Yomara Flórez Guerrero	CPS	Secretaría de Salud y Ambiente			
Nota: Los demás invitados se encuent	ran en el control de asistencia y	/ en el chat de la reunión.			

2. Presentación del Alcalde o su delegado

La doctora Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación y delegada del señor Alcalde, continúa la reunión manifestando, que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño como instancia rectora de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, continúa aplicando la normatividad y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, para el logro de los objetivos y políticas del MIPG en la entidad.

Informa que, en el día de hoy, el Comité en pleno, tendrá la responsabilidad de revisar y aprobar los Mapas de Riegos de Gestión 2023 por procesos, formulados con líderes, enlaces, equipos de trabajo de las dependencias y el acompañamiento de la OCIG, acorde a la Política de Administración de Riesgos de la entidad y lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública. Aclara que, dichos mapas ya fueron aprobados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el 13 de marzo de la presente vigencia.

Por otra parte, se presenta para aprobación planes actualizados por la Secretaría Administrativa, que por norma y lineamientos del DAFP, orientan la gestión de la entidad y que se presentan en el orden del día. Como delegada del señor Alcalde, invitó a los integrantes del Comité a continuar con el cumplimiento de las funciones contenidas en el Decreto 0175 de 27 de octubre de 2022. Agradece a



Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 3 de 15

todos los participantes de la Administración municipal, su asistencia y participación activa en el desarrollo de la agenda propuesta.

3. Aprobación orden del día

Continúa la doctora Martha Cecilia Osorio, con la lectura al orden del día, al cual se incluyó el numeral 15. Aprobación Plan Institucional de Capacitación, ajustado, solicitado por la Secretaría Administrativa. Seguidamente, lo sometió a votación y fue aprobado por unanimidad, a través del chat.

4. Aprobación Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos

La doctora Martha Cecilia Osorio, otorga la palabra a Erika Rocio Rueda, Coordinadora del Grupo de Desarrollo Económico, para que presente los Mapas de Riesgos de Gestión 2023. Toma la palabra Erika Rocio, quien expone la formulación de los mapas de riesgos de gestión como se detalla a continuación:

FORMULACIÓN MAPAS DE RIESGOS DE GESTIÓN 2023, POR PROCESOS

Para la formulación de los Mapas de Riesgos de Gestión vigencia 2023, por procesos, la Secretaría de Planeación emitió la Circular No. 15 del 14 de febrero de 2023, mediante la cual se programó mesas de trabajo con las 17 dependencias centralizadas y con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión durante los días 27 de febrero a 8 de marzo de 2023.

La Alcaldía de Bucaramanga cuenta con 24 Mapas de Riesgos de Gestión por procesos y un total de 98 riesgos identificados.





www.bucaramanga.gov.co

Continúa Erika Roció explicando la metodología de la matriz del Mapa de Riegos de acuerdo con los lineamientos del DAFP y presenta como ejemplo el proceso Gestión del Espacio Público.



Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 15



Una vez, realizada la presentación de los Mapas de Riesgos de Gestión 2023 por procesos, se someten aprobación por los integrantes del Comité, quienes hicieron la votación vía chat. Los mapas fueron aprobados con 15 votos

5. Aprobación ajustes PAAC 2023

Continua Erika Rocío Rueda con el orden del día, presentando los ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023, solicitados por la Oficina de Control Interno de Gestión y la Secretaría de Hacienda, los cuales se ajustaron en el formato del plan, quedando de la siguiente manera:

AJUSTES SOLICITADOS PAAC 2023



Componente 3. Rendición de cuentas, actividad 3.2:

Subcomponente 3. Responsabilidad 3.2	Realizar seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas	4	Número de seguimientosa la estrategia de rendición de cuentasrealizadas		31/01/2023 30/06/2023 30/10/2023 30/12/2023
---	--	---	---	--	--

Componente 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información, actividad 1.3:

Subcomponente 1. Transparencia 1.3 Active Elaborar y s publicaciónde los o financierosdelmuni	estados 3	Número de estados financieros del municipid elaboradosy publicados	Secretorio del	30/04/2023 31/07/2023 31/10/2023
---	-----------	--	----------------	--



www.bucaramanga.gov.co



De acuerdo con el ajuste solicitado por la Secretaría de Hacienda, explica que la modificación obedece a lo dispuesto en la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes



Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 15

financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019". Donde resuelve en su artículo 1, numeral 3 que los estados financieros se presentarán de forma trimestral y en su numeral 6 las fechas de publicación para el año 2023, serán el 30 abril, 31 julio, 31 de octubre de 2023. A 31 de diciembre del respectivo año no se prepararán ni presentarán informes financieros y contables dado que la entidad preparará y presentará el juego completo de estados financieros regulado en los marcos normativos expedidos por la CGN.

Terminada la exposición de los ajustes del PAA 2023, Erika Rocío Rueda, los sometió a aprobación por parte de los integrantes del Comité, quedando aprobado con 15 votos.

6. Aprobación del equipo líder de la planeación e implementación de la estrategia de participación ciudadana conformado

Siguiendo con el orden del día, Erika Rocío Rueda procede a presentar el equipo líder de participación ciudadana, solicitado mediante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG, el cual se desenvolverá así:

Para adelantar el proceso de participación es necesario que la entidad identifique funciones y obligaciones, asigne responsabilidades, desarrolle capacidades y establezca la situación de la entidad efectuando las siguientes actividades:

- ✓ Conformar un equipo líder del proceso.
- ✓ Desarrollar capacidades en el equipo líder.
- ✓ Identificar obligaciones específicas y generales de espacios o instancias de participación ciudadana en la gestión institucional.
- Llevar a cabo el diagnóstico de la participación ciudadana en la entidad.
- ✓ Integrar líderes sociales al equipo líder institucional.

Este grupo líder de servidores públicos y contratistas son los encargados de orientar, facilitar y apoyar el proceso de participación ciudadana en la gestión pública.

De esta manera, teniendo en cuenta lo remitido por las Dependencias de la Administración Central, se conformó el equipo de la siguiente manera:

EQUIPO LÍDER PARTICIPACIÓN CIUDADANA





Una vez presentado el equipo líder conformado, Erika Rocío Rueda, sometió a aprobación por parte de los integrantes del Comité, quedando aprobado con 16 votos.





Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 15

7. Aprobación eliminación documental inventario de apoyo de la Oficina del SISBEN,

Erika Rocio, retoma la palabra y manifiesta que la Secretaría de Planeación requiere terminar la eliminación de documentos de apoyo correspondiente a las fichas Técnicas de la Metodología III, dado que ya perdieron vigencia y es un archivo que por competencia posee el Departamento Nacional de Planeación.

Informa además que, la Secretaría viene adelantado ese proceso con acompañamiento de la Oficina de Control Interno de Gestión y el Proceso de Gestión Documental; no obstante, en la pasada eliminación la aprobación no contaba la totalidad de cajas haciendo necesaria una nueva aprobación para continuar con la eliminación restante.

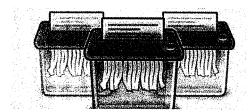
Seguidamente, Erika Rocio somete aprobación por parte de los integrantes del comité, la eliminación documental inventario de apoyo de la Oficina del SISBEN, metodología III (restante) quedando aprobado, con 15 votos

ELIMINACIÓN DOCUMENTAL SISBEN, METODOLOGIA III



La Secretaría de Planeación, solicita la terminación de la disposición del archivo de las fichas técnicas del SISBEN metodología III la cual ya perdió vigencia y es un archivo que le concierne al Departamento Nacional de Planeación - DNP.

De acuerdo a los lineamientos de la Ley 594 de 2000, se solicita al Comité la aprobación de la eliminación documental restante correspondiente al archivo de las fichas técnicas del SISBEN metodología III.





www.bucaramanga.gov.co



8. Actualización Programa de Gestión Documental - PGD

Continuando con el orden del día, la doctora Mónica Lucia Sarmiento Olarte, Secretaria Administrativa, le otorga la palabra a Katherine Perilla Sierra, Profesional Universitaria del Archivo Central, quien será la encargada de explicar la Actualización Programa de Gestión Documental – PGD, por parte de la Secretaría Administrativa.

Katherine Perilla Sierra menciona que el programa de Gestión Documental es un instrumento archivístico que permite establecer los componentes de la gestión documental desde la planeación, producción, gestión del trámite de la organización, transferencias y disposición final de los documentos a partir de la valoración. El cumplimiento de este PGD, se realiza en la ejecución proyectada anualmente en el Plan Institucional de Archivos -PINAR, del cual se entrega un informe mensual y final para cumplimiento del PGD.

Se realizó la actualización del numeral 14. Fases de Implementación del PGD, compuesto por 4 programas como se muestra a continuación:





Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 15

1. Programa de Gestión Documental-PGD

Objetivo: Aprobación del Programa de Gestión Documental

Se actualizó:

14. FASES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PGD: Se diseñaron programas específicos y actividades para su cumplimiento:

- 1. Programa de Documentos Vitales o Esenciales
- 2. Plan Institucional de Capacitación
- 3. Programa de Reprografía
- 4. Programa de Auditoría y Control

Secretaria Administrativa - Área de Gestión Documenta

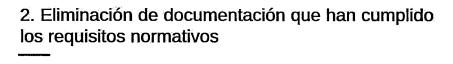


Se somete a votación la aprobación la Actualización Programa de Gestión Documental – PGD, el cual se aprueba con catorce (14) votos por parte de los integrantes del Comité, a través del chat.

9. Aprobación de eliminación documental del inventario publicado en la página

Siguiendo con la presentación Katherine Perilla Sierra, Profesional Universitaria del Archivo Central, en donde menciona que el Área de Gestión Documental una vez comprobado el cumplimento del Procedimiento para la eliminación de documentos en el archivo central, código: P-GDO-8600-170-004, presenta para su aprobación de eliminación documental los inventarios que han cumplido el tiempo requerido por la normatividad vigente, el cual se cumplió el 12 de marzo de 2023.

Triángulo isósceles





El área de Gestión Documental una vez comprobado el cumplimiento del *Procedimiento para la eliminación de documentos en el archivo central* Código: P-GDO-8600-170-00, presenta para su aprobación de eliminación documental los inventarios que han cumplido el tiempo requerido por la normatividad vigente.

Secretaría Administrativa – Área de Gestión Documenta





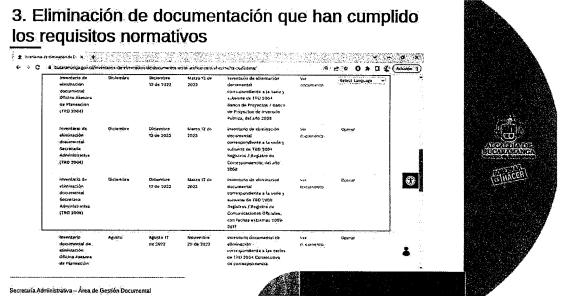
Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 8 de 15

Se relacionan en la siguiente diapositiva los documentos para eliminación:



Una vez terminada la intervención por parte del Área de Gestión Documental, toma la palabra la Erika Roció Rueda León y somete a votación la eliminación documental del inventario publicado en la página, el cual fue aprobado con quince (15) votos por parte de los integrantes del Comité, a través del chat.

10. Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo 004/2019 emanado por el AGN y las TRD de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga.

Continuando con el orden del día, Erika Roció Rueda León, le otorga la palabra a Katherine Perilla Sierra, Profesional Universitaria del Archivo Central, quien será la encargada de mostrar la relación de series que poseen inventarios para su publicación en la página web, las cuales ya cumplieron con el tiempo de retención asignado por las TRD de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga en cumplimiento del acuerdo 004/2019 emanado por el AGN.

Katherine Perilla Sierra, menciona que una vez verificadas, las tablas de retención y de la documentación que tenemos custodiada en el archivo central, ya establecimos la documentación que cumplió el tiempo de retención, los cuales presento a continuación:

logs



Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 9 de 15

DEPENDENCIA	TRD	SERIE / SUBSERIE	FECHAS EXTREMAS	NÚMERO DE CAJAS
	2009	Actas / Actas de Reuniones de Trabajo	2013-2014	1
	2009	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2013-2014	5
Despacho del Alcalde	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2012-2018	18
	2009	Comunicaciones / Tramitación de Derechos de Petición	2016-2017	32
	2009	Comunicaciones / Remisorios	2017-2018	12
Oficina de Prensa y	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2012-2015	5
Comunicaciones	2009	Indicadores / Indicadores de Gestión	2013-2015	. 1
	2009	Acciones de Tutela	2009-2012	3
	2009	Acciones Populares	2009-2012	19
	2009	Banco de Programas y Proyectos	2009	9
Secretaria de	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2009 <u>-</u> 2010	4
Planeación	2009	Derechos de Petición	2009-2012	20
	2009	Conceptos / Conceptos Técnicos	2009-2012	13
	2009	Operaciones de Control / Control de Obra	2009-2012	17
	2009	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2009-2010	2

	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2014-2019	4
Secretaría de	2009	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2014-2018	1
Educación	2009	Registros / Registros del Sistema de Gestión de la Calidad	2014-2019	15
	2009	Circulares / Circulares Informativas	2013-2018	1
	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2018-2019	9
Secretaria de	2009	Conceptos / Conceptos Técnicos	2018-2019	., 3
nfraestructura	2009	Informes / Informes a Organismos de Control y Vigilancia	2018	1
Secretaria de esarrollo Social	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2014-2019	30
	2009	Registros / Registro de Comunicaciones Oficiales	2018	1
cretaria Juridica	2009	Informes / Informes a Organismos de Control y Vigilancia	2018	2
	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2010-2018	2
	2009	Órdenes / Órdenes de Trabajo	2011-2015	. 4
	2009	Recibos / Facturas de Servicios Públicos	2009-2016	4
Secretaría	.2009	Registros / Registros de Pedidos de Cafeteria y Aseo	.2015	1
Administratīva	2009	Planes / Plan Anual de Compras	2010-2016	6
	2009	Programas / Programa de Mantenimiento	2010-2011	7
	2009	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2013	2
		그 사용하는 이 살은 사람들 것 같아 된 일반을 보는 것이다. 사람들은 사람들 학생들은 기계를 되었다.		





Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 10 do 15

	2009	Actas / Actas de Reuniones de Trabajo	2016-2018	6
	2009	Circulares / Circulares Informativas	2014-2017	6
	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2014-2019	85
	2009	Informes / Informes a Entes Nacionales	2014	1
cretaría del Interior	2009	Informes / Informes a Organismos de Control y Vigilancia	2018	1
	2009	Informes / Informes de Gestión y Resultados	2015-2018	7
	2009	Registros / Registro de Comunicaciones Oficiales	2014-2015	3
	2009	Registros / Registros del Sistema de Gestión de la Calidad	2016-2018	2
	2009	Acciones Populares	2012	1
	2004	Registros	2002-2008	55
Secretaría de Hacienda	2004- 2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2002 - 2018	154
	2009	Paz y Salvos	2010-2017	72
		TOTAL		767

Una vez terminada la intervención de Katherine Perilla Sierra, toma la palabra Erika Roció Rueda León y somete a votación la aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo 004/2019 emanado por el AGN y las TRD de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga, el cual fue aprobada con catorce (14) votos por parte de los integrantes del Comité, a través del chat

11. Plan de acción del Plan Estratégico de TH, ajustado

Toma la palabra Ederit Orozco Sandoval, enlace del Área de Talento Humano, quien será la encargada de explicar el ajuste al Plan de Acción del Plan Estratégico de Talento Humano, donde nos menciona que siguiendo algunas recomendaciones que dio la oficina de Control Interno, procede a realizar la modificación a los planes que habían sido aprobados en el mes de enero de la presente vigencia. La recomendación básicamente era que, se estableciera algún criterio de medición, el Plan de acción del Plan Estratégico de TH básicamente es el mismo, lo que se incluye son dos metas al final del documento, las cuales son:

- ✓ Mantener anualmente el nivel de madurez en la GETH entre 81-100% (nivel de consolidación) en la herramienta de Autodiagnóstico de TH.
- ✓ Aumentar anualmente dos puntos porcentuales en los resultados del FURAG, respecto del año anterior.

And



Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 11 de 15

XIII	Instituci	SUMPRIME PROJECTO MAN	Actividades at the second	(Zeraka finleso as	dDGDS1	Repressive beginded
		Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano consolidado	Actualizar y presentar al comité Institucional el plan de acción del Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	01,01,2023	30,01,2023	Subsecretario Administrativo de TH
		rian institucional de Capacitación	Construir el Plan Institucional de Capacitación a partir de las necesidades identificadas	01,01,2023	30,01,2023	Profesionales y contratistas del area de Talent
			Presentar para aprobación del Comité institucional de MIPG el PIC	15,01,2023	30,01,2023	Subsecretario Administrativo de TH
G	Planificar el		Socializar el PIC con la Comisión de Personal, Organizaciones Sindicales y servidores públicos.	15,02,2023	30,03,2023	Subseoretario Administrativo de TH
e s	desarrollo estratégic	Plan Institucional de Capacitación ejecutado y evaluado	Desarrollar las actividades previstas en el PIC	15,02,2023	30,12,2023	Profesionales y contratistas del área de Talent Humano
1	o de las actividade s que		Evaluar las actividades ejecutadas en el PIC y el nivel de satisfacción de los asistentes a estas actividades	30,09,2023	30,12,2023	Profesionales y contratistas del área de Talent Humano
ć	ovaluar y	l Pian de Bienestar a Incentiuos	Construir el Plan de Bienestar e Incentivos a partir de las necesidades identificadas	01,01,2023	30,01,2023	Subsecretario Administrativo de TH
ا "	optimizar la gestión del talento	aprobado	Presentar para aprobación del Comité Institucional del MIPG el Plan de Bienestar e Incentivos	15,01,2023	30,01,2023	Subsecretario Administrativo de TH
- 	humano para cada una de las	Plan de bienestar e incentivos ejecutado y evaluado	Socializar el Plan de Bienestar e Incentivos con la Comisión de Personal, Organizaciones Sindicales y servidores públicos	15,02,2023	30,03,2023	Subsecretario Administrativo de TH
.	etapas Iaborales		Desarrollar las actividades previstas en el Plan de Bienestar e incentivos	15,02,2023	30,12,2023	Profesionales y contratistas del área de Taleni Humano
 	de los servidores de la		Evaluar las actividades ejecutadas en el Plan de Bienestar y el nivel de satisfacción de los asistentes a estas actividades	30,09,2023	30,12,2023	Profesionales y contratistas del área de Talent Humano
ė	Alcaldía da	de integridad diseñada	Desarrollar actividades para apropiación del código de integridad.	01,02,2023	20,12,2023	Practicante programa Estado Joven/Profesional Contratistas TH
i	ge mediante la	Mediolón del grado de apropiación del código de integridad	Aplicar encuesta para determinar el grado de apropiación de los valores del código de integridad	15,11,2023	20,12,2023	Practicante programa Estado Joven/Profesional Contratistas TH
H	gestión del talento humano según el	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobado	Elaborar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y presentarlo para firma del representante legal y demás responsables del proceso	01,12,2022	30,01,2023	Profesional responsable del área de Seguridad y S en el Trabajo
m	modelo	Implementado	Implementar las actividades previstas en el plan de seguridad y salud en el trabajo	01,01,2023	30,12,2023	Profesional responsable del área de Seguridad y S en el Trabajo
	de planeación		Construir el Plan anual de vacantes y el plan de provision de recursos humanos	01,01,2023	30,01,2023	Profesionales Especializado del area de Taleni
	y gestión- MIPG	de recursos humanos aprobados	Presentar para aprobación del Cornité Institucional del MIPG Plan anual de vacantes y el plan de provision de reoursos humanos	15,01,2023	30,01,2023	Subsecretario Administrativo de TH
İ			Ejecutar la provision de los empleos del plan anual de vacantes de acuerdo con los mecanismos de provisión establecidos en la ley.	01,01,2023	30,12,2023	Profesionales del área de Talento Humano/Subsecretario Administrativo/Secreta Administrativo
		Actividades del plan anticorrupción y de atencion al ciudadano PAAC del area de talento humano ejecutadas	Desarrollar las actividades que se encuentran aprobadas en el PAAC correspondientes al área de Talento Humano.	01,01,2023	30,12,2023	Profesionales del área de Talento Humano/Subsecretario Administrativo de Th

Una vez terminada la intervención de Ederit Orozco Sandoval, toma la palabra Erika Roció Rueda León y somete a votación el ajuste al Plan de acción del Plan Estratégico de TH, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité, con 14 votos a través del chat.

12. Plan anual de vacantes y de previsión de recursos humanos, ajustado

Seguidamente, se procede a proyectar el Plan Anual de Vacantes, el cual trata sobre la identificación de los empleos y el Plan de Previsión de Recursos Humanos, y sobre cómo vamos a hacer la provisión de esos empleos, cuyo Marco Legal gira en torno a la Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y Ley 1960 de 2019. El objetivo que se tiene es Identificar el número de empleos vacantes de la planta de cargos aprobada, así como programar la provisión definitiva de los empleos de libre nombramiento y remoción y de la planta del sistema de carrera administrativa, que son la base para efectuar el reporte de empleos a concurso de méritos ante la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Este plan es de aplicabilidad para proveer empleos a corto o mediano plazo. Se ejecutará a partir de la identificación de los empleos vacantes y teniendo en cuenta la necesidad de su provisión, con base en los recursos presupuestales disponibles; no incluye los empleos del Sector educación, plan de docentes, directivos docentes y administrativos de los establecimientos educativos.

Manifiesta Ederit Orozco Sandoval, que el plan cuenta con la versión 2 y que básicamente las modificaciones están en la construcción de 3 indicadores en la parte de seguimiento:

1.	Cumplimiento =	Número de empleos provistos Total de empleos aprobados en la planta de cargos X 100
2.	Registro de vacantes er	Número de empleos reportados
la	Plataforma SIMO 4.0 =	Total de empleos vacantes del sistema de Carrera X 100 Administrativa ¹
	xiste lista de elegibles vigente, la no el empleo debe estar reportado para	ovedad se registra en el módulo de novedades de listas de elegibles SIMO 4.0; a falta de efectos de concurso de méritos.
3.	Provisión Oportuna de	∑ número de días² en que se cubren las vacantes del trimestre
	empleos vacantes	Total de empleos vacantes en el trimestre

Sunt



Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 12 de 15

Seguidamente toma la palabra Erika Roció Rueda León y somete a votación el ajuste al Plan Anual de Vacantes y de previsión de recursos humanos. Los integrantes del Comité dieron su aprobación, con 15 votos a través del chat.

13. Plan de Bienestar Social, ajustado

El objetivo principal del plan de bienestar social es generar condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los servidores públicos de la Alcaldía de Bucaramanga, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, de manera que posibilite la identificación del servidor público con las funciones que realiza en la entidad, generando espacios de conocimientos, competencias y habilidades que permitan contribuir su bienestar y motivación.

Cabe resaltar que el propósito de dicho plan es contribuir a través de actividades de promoción y prevención, en la construcción de una mejor calidad de vida, en las áreas educativas, recreativas, deportivas y culturales de los servidores públicos y su grupo familiar.

Se proyecto de igual manera la programación en cuanto a los incentivos a la cual se le realizaron unos cambios, de algunas actividades que no se habían incluido en el plan, como por ejemplo la celebración del día del niño, ya que es ofrecida por la caja de compensación, Vacaciones Recreativas Taller de Manualidades y un programa de prepensionados

Celebración ylo conmemoración fechas especiales : Día del niño	Brindar un espacio de recreación y reconocimiento a los hijos de los servidores públicos.	60 กเกิ@s de servidores públicos y Trabajadores Oficiales	: 1 Jornada	Registro Fotografico y Lista de Asistencias:	(Convivencia Social
Actividad Turistica, Vacacional	Ofrecer jornadas de Integración y descanso para el servidor público; que contribuyan a disminuir niveles de estres laboral.	637 servidores públicos y 25 Trabajadores Oficiales	(1) una Jornada de Integracióny descanso para los que lo soliciten	Registro Fotografico y Lista de Asistencias	Equilibrio Psicosocial
Vacaciones Recreativas	Promover actividades de concientización son el cuidado del medio ambiente y disminuir el sedentarismo.	60 nin@s de servidores públicos y Trabajadores Oficialos	1 Joinada	Registro Fotografico y Lista de Asistencias	Equilibrio Psicosocial
Taller de Manualidades	Promover actividades que conlleven a la recreación, creatividad y el bienestar del empleado	40 servidores públicos	1 jornada	Registro Fotografico y Lista de Asistencias	Convivencia Social
Pre Pensionados	Desarrollar habilidades de adaptación para afrontar el cambio y descubrir capacidades por medio de acividades lúdicas	10 Servidores públicos	1 Jornada	Registro Fotografico y Lista de Asistencias	Equilibrio Psicosocial

Terminada la presentación de Ederit Orozco Sandoval, retoma la palabra Erika Rocio y somete a votación el plan de bienestar social, el cual fue aprobado con 16 votos por parte de los integrantes del Comité, a través del chat.

14. Aprobación Plan Institucional de Capacitación - PIC, ajustado

Continuando con el orden del día Erika Rocio, informa que el siguiente se punto se incluyó a petición de la Secretaría Administrativa. Toma la palabra Ederit Orozco Sandoval, quien manifiesta que los ajustes están en el cronograma en la programación, se incluyeron 2 ítems nuevos. Política Contable a petición de la Secretaría la Hacienda, sobre un tema de capacitación en temas contables y el de Política de Integridad y Conflicto de interés:

Gestión del Talento Humano Secretaría de Hacienda	Capacitar a las diferentes secretarias y/o oficinas de la Administración Central en temas relacionados al proceso contable y manejo de la información contable.	POLÍTICAS CONTABLES	Aprendizaje continuo / Adaptación al cambio
Gestión del Talento Humano	Articular entre cada servidor público los valores y principios que componen el buen actuar en la institución, teniendo siempre como horizonte las buenas prácticas y la ética profesional.	POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y CONFLICTO DE INTERESES	





Código: F-MC-1000-238,37-015 Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 13 de 15

Finalizada la presentación, Erika Roció Rueda León, somete a votación el Plan Institucional de Capacitación - PIC, ajustado, el cual fue aprobado con 16 votos por parte de los integrantes del Comité, a través del chat.

15. Aprobación programa de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad para ejecutar en la vigencia 2023

Erika Rocio Rueda, cede la palabra a Alonso Hernández Villabona, del equipo de Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría Administrativa, quien manifiesta que se tiene establecido los seguimientos y auditoria, en ese sentido se tiene establecido para la vigencia 2023 la realización de auditorías internas de calidad a los procesos, cuyo objetivo es verificar la conformidad y el cumplimiento de requisitos propios de cada uno de los procesos y conforme a la norma ISO 90001-2015.

Los procesos y fechas para la realización de auditorías son las siguientes:



Una vez realizada la presentación, toma la palabra la Erika Roció Rueda León y somete a votación el programa de Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad para ejecutar en la vigencia 2023, el cual fue aprobado con 14 votos por parte de los integrantes del Comité, a través del chat.

16. Proposiciones y varios

Continuando con el último ítem del orden del día, Erika Rocio, pregunta a los integrantes del comité, si alguno tiene un tema para tratar en este espacio, a la cual respondieron que no tienen ninguna proposición. Erika Rocío agradece a todos la participación y da por terminada la reunión.

Conclusiones:

Se cumplió el desarrollo de los temas aprobados en el orden del día entre ellos:

- Mapas de Riesgos de Gestión 2023 por procesos, aprobados con 15 votos
- > Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano 2023, ajustado 1 aprobado con 15 votos
- > Equipo líder de la planeación e implementación de la estrategia de participación ciudadana conformado, aprobado con 16 votos

kes



Código: F-MC-1000-238,37-015		
Versión: 0.0		
Fecha: Enero-16-2019		
Página 14 de 15		

- Eliminación documental inventario de apoyo de la Oficina del SISBEN, metodología III (restante), aprobado con 15 votos
- Programa de Gestión Documental PGD, aprobado con 14 votos
- > Eliminación documental del inventario publicado en la página, aprobado con 15 votos
- Publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo 004/2019 emanado por el AGN y las TRD de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga, aprobado con 14 votos
- > Plan de acción del Plan Estratégico de TH ajustado, aprobado con 14 votos
- > Plan anual de vacantes y de previsión de recursos humanos ajustado, aprobado con 15 votos
- > Plan de Bienestar Social ajustado, aprobado con 16 votos
- > Plan Institucional de Capacitación PIC ajustado, aprobado con 14 votos
- Programa de Auditoría Interná del Sistema de Gestión de Calidad para ejecutar en la vigencia 2023, aprobado con 16 votos

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité, siendo la 4:10 pm del día jueves, dieciséis (16) del mes de marzo de 2023.

Para constancia, firman los que intervinieron:

NOMBRE NOMBRE	r^RGO 2 Mus	FIRMA
Martha Cecilia Osorio López	Delegada del señor Alcalde	Walle Geerlichering
Martha Cecilia Osorio López	Secretaria de Planeación	Mallic Greek Boris
Mónica Lucia Sarmiento Olarte	Secretaria Administrativa	Houseofucionuredoc
Nancy Cañón Meza	Secretaria de Salud y Ambiente	Nous Poemo ly
Camilo Euclides Quiñonez Avendaño	Secretario Jurídico	
Jairo Enrique González Forero	Secretario de Educación	Live I
Genderson Fabianny Robles Muñoz	Secretario de Hacienda	
Iván José Vargas Cárdenas	Secretario de Infraestructura	J-mm
Jorge Iván Atuesta Cortes	Jefe Oficina CI Disciplinario	
Jorge Isnardo Neira González	Secretario de Desarrollo Social	THE



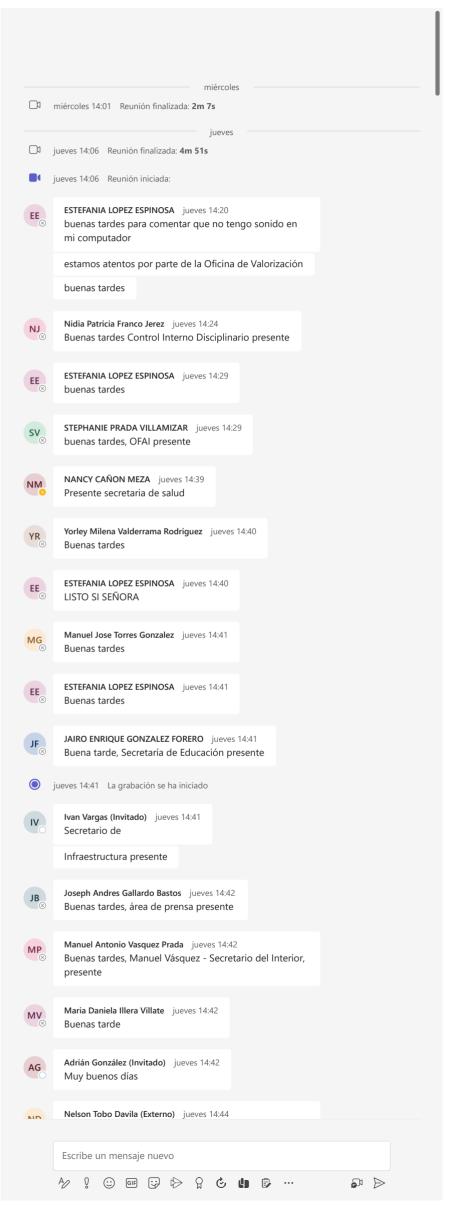
Código: F-MC-1000-238,37-015

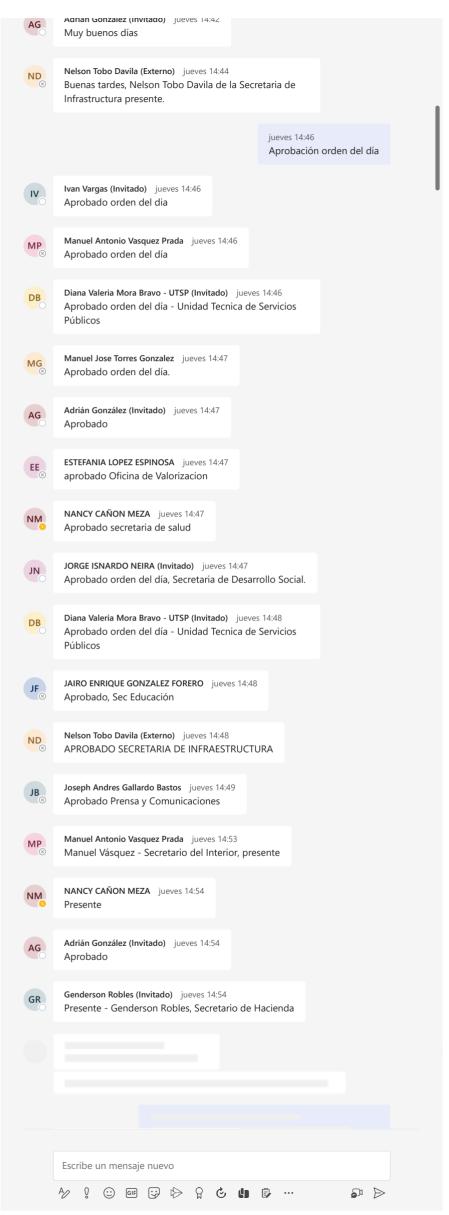
Versión: 0.0

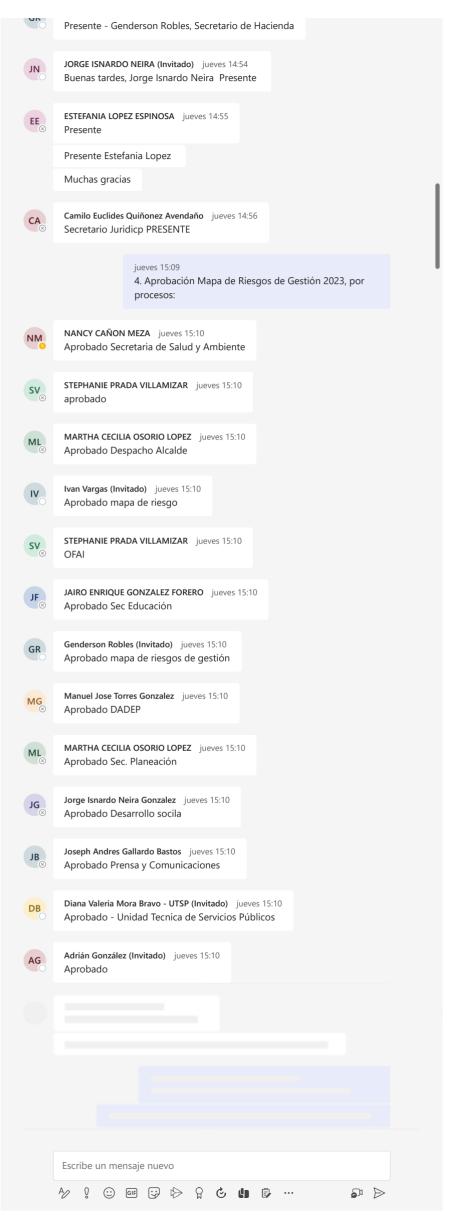
Fecha: Enero-16-2019

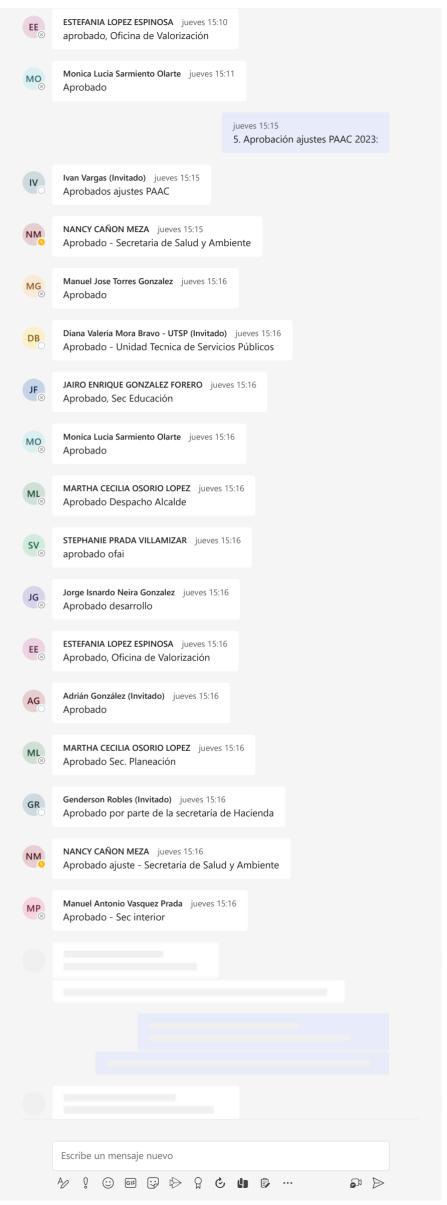
Página 15 de 15

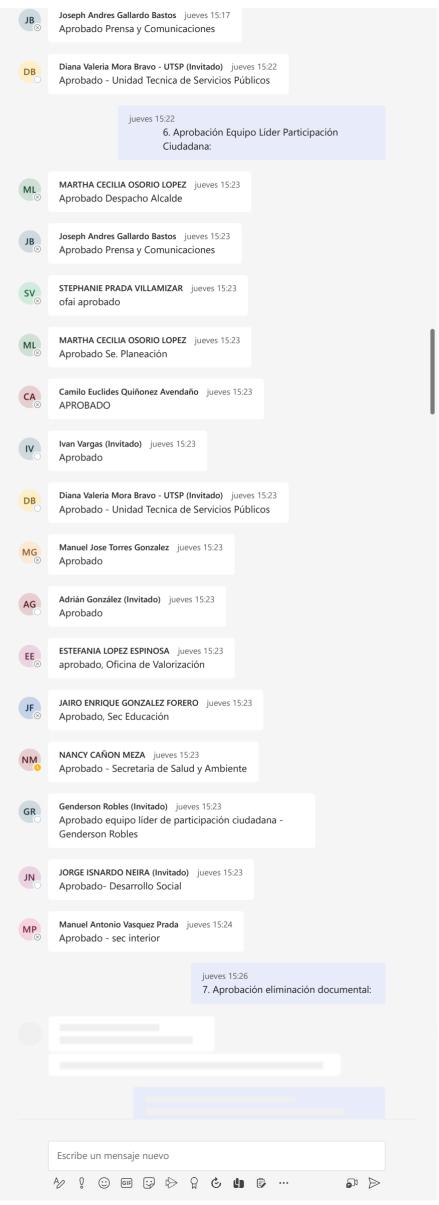
Diana Valeria Mora Bravo	Jefe UTSP	Many Tota
Estefanía López Espinosa	Jefe Oficina de Valorización	
Joseph Andrés Gallardo Bastos	Asesor Prensa Comunicaciones	
Adrián Ignacio González Jaimes	Asesor temas de Transparencia	
Stephanie Prada Villamizar	Jefe Oficina Asuntos Internacionales	SEPPENDL
Manuel José Torres González,	Director DADEP	Marbial
Manuel Antonio Vásquez Prada	Secretario del Interior	(8)
Claudia Orellana Hernández	Jefe OCIG – invitada permanente	400
A/	1. A.	\

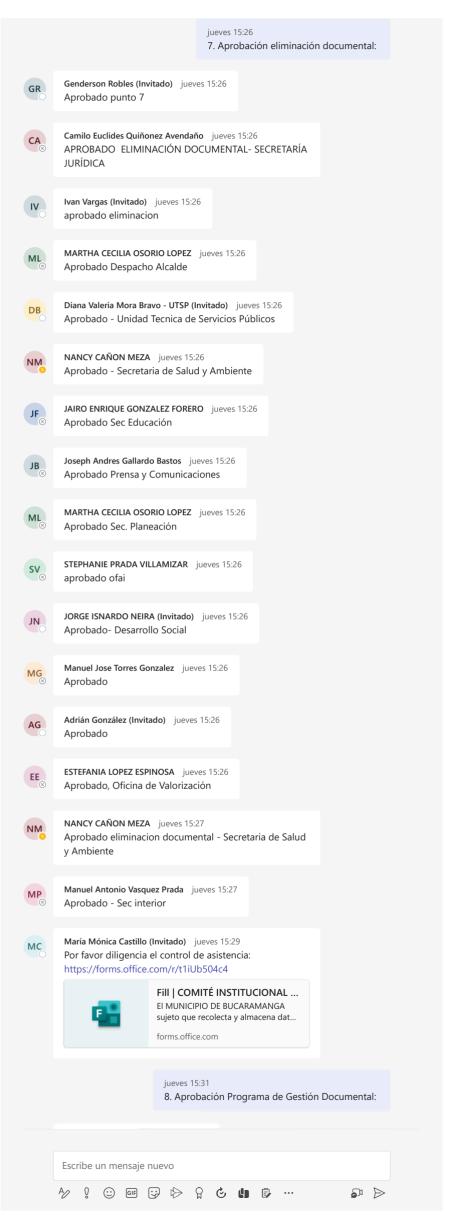


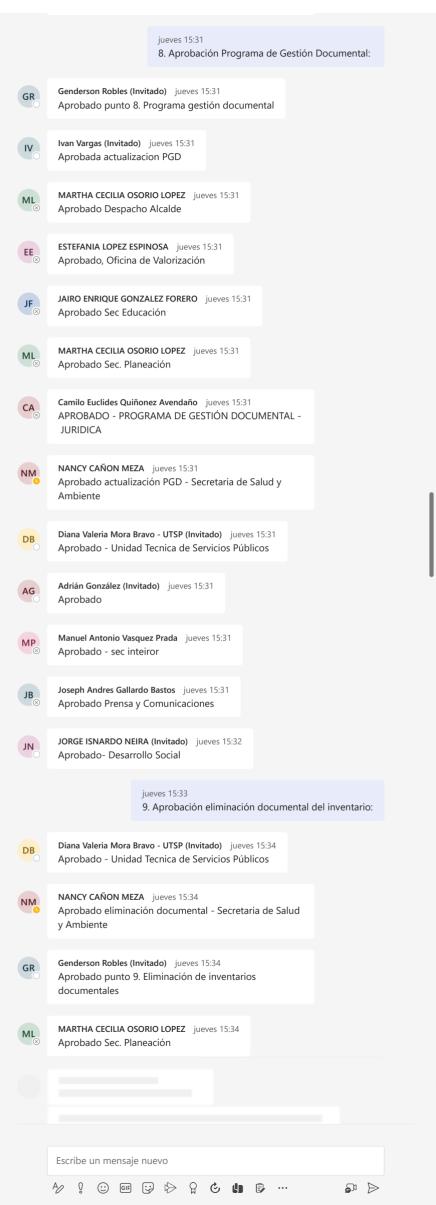


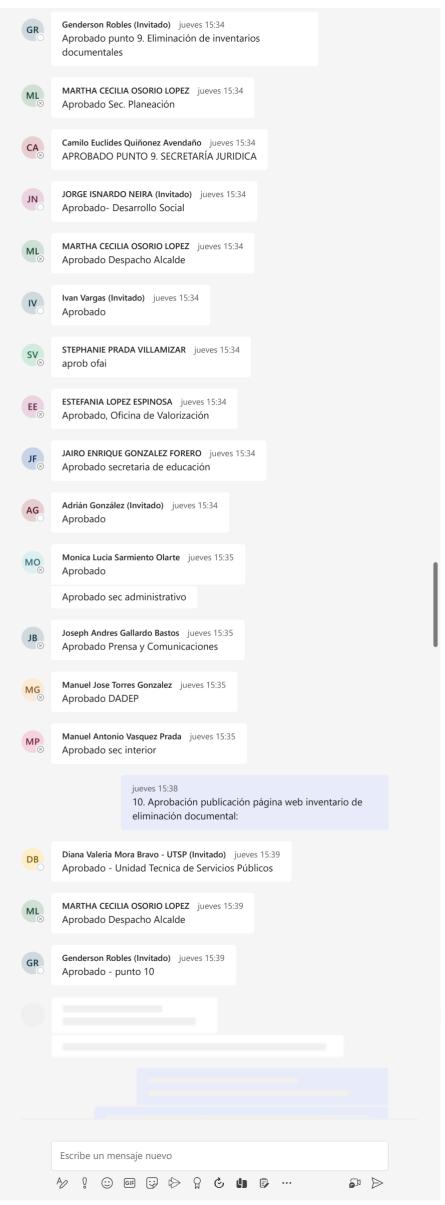


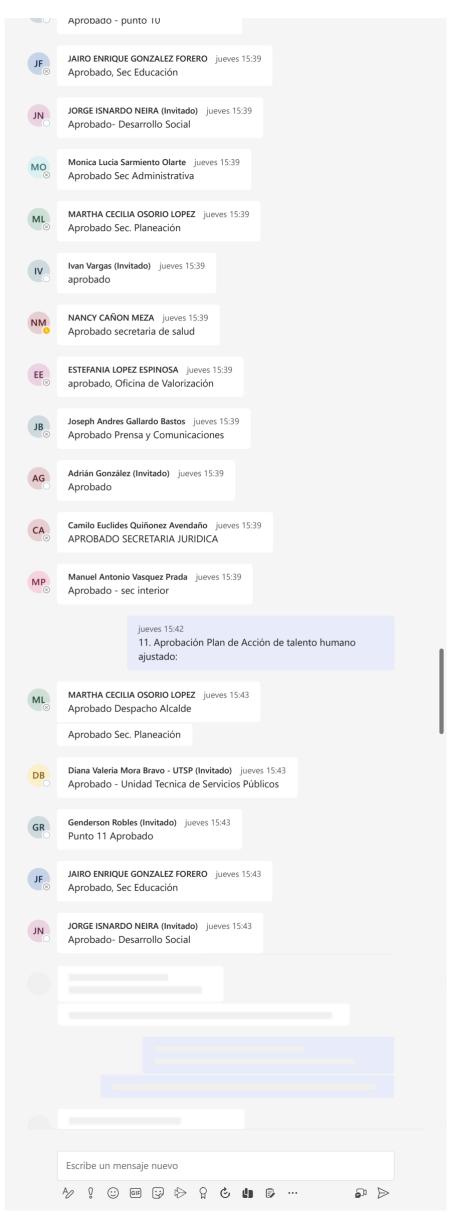


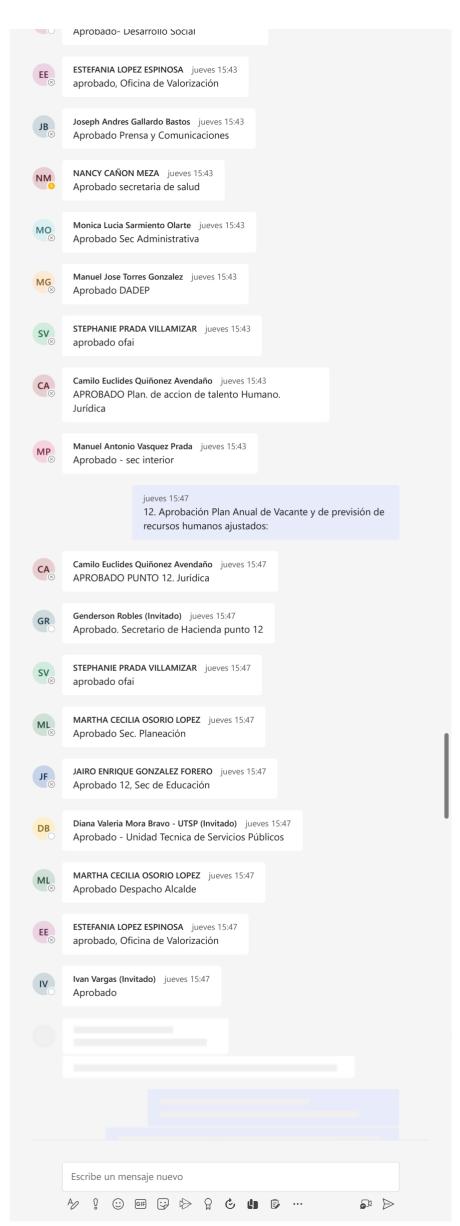


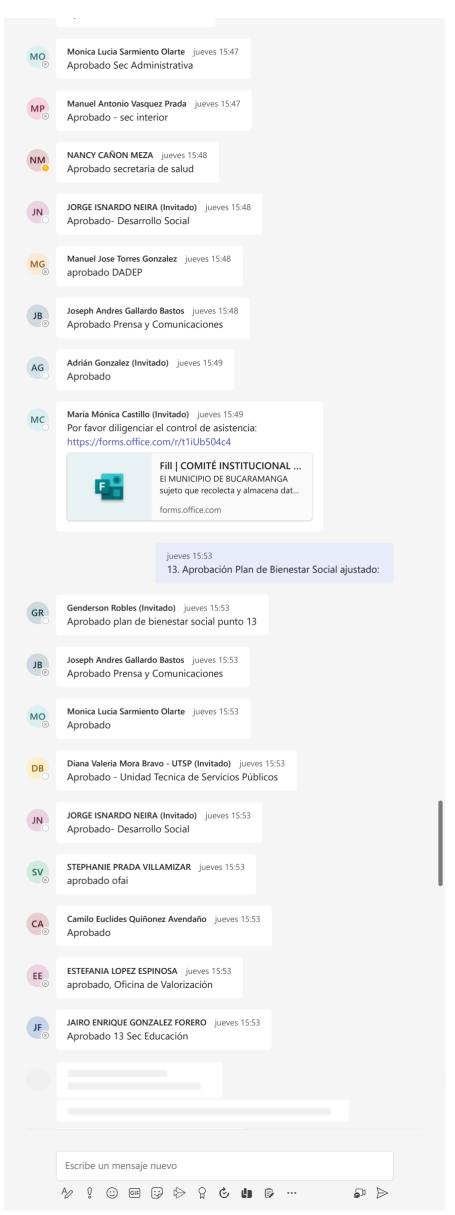


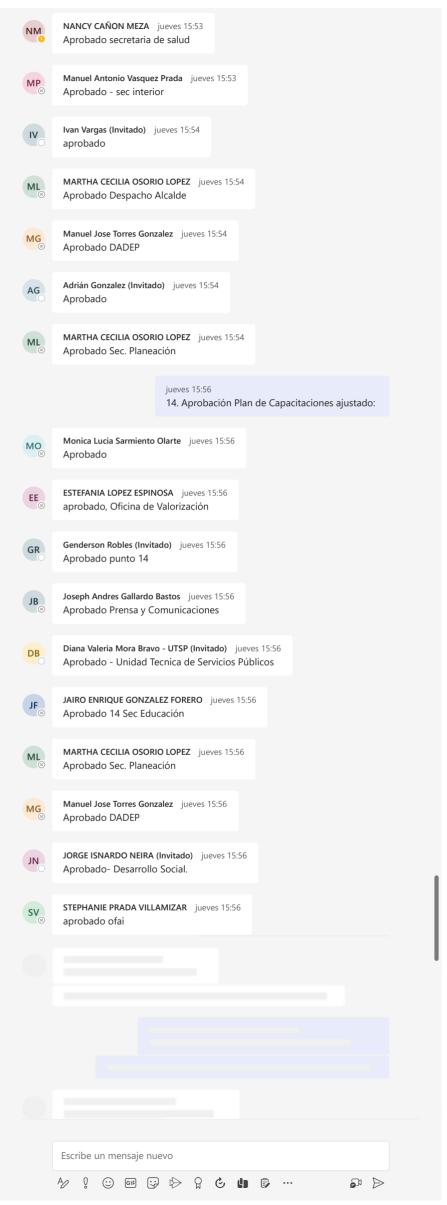


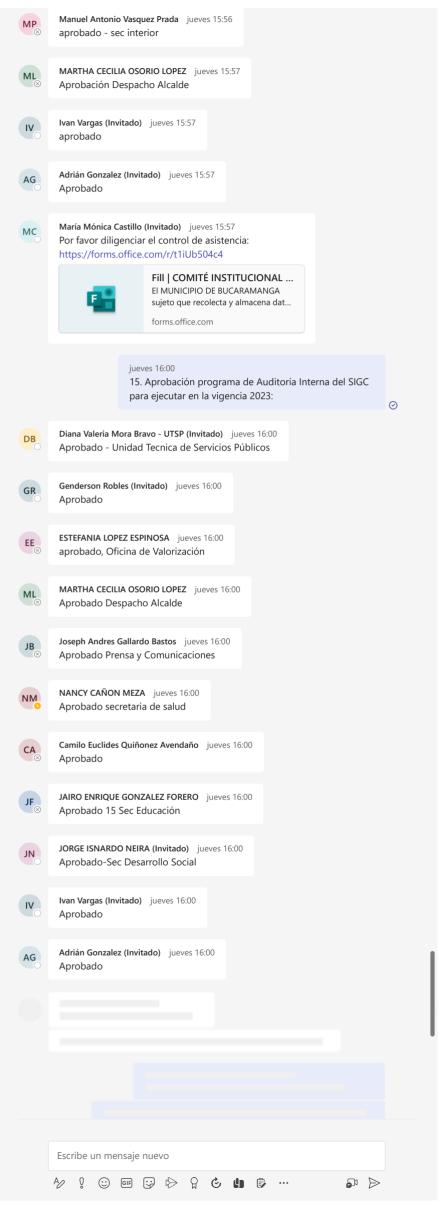


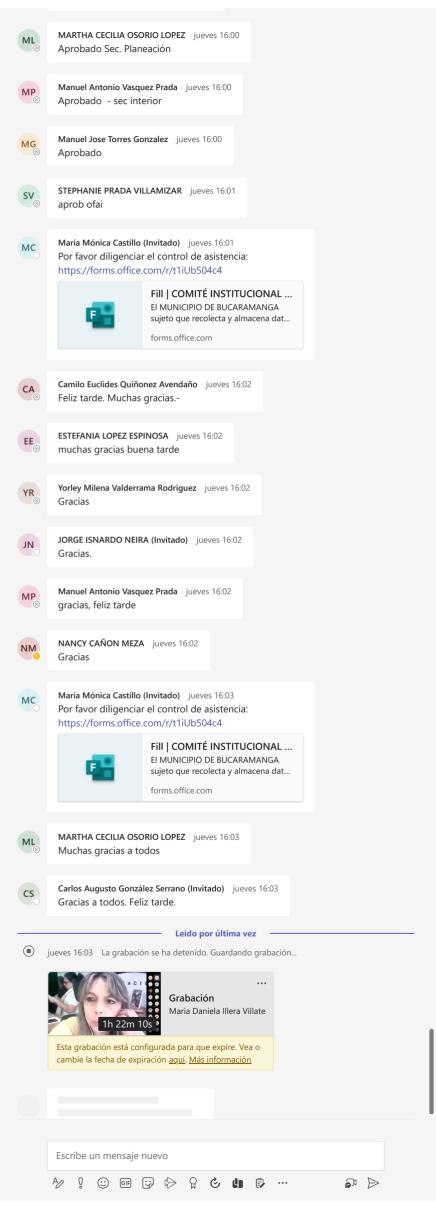












RE: Acta No 2 preliminar COMITÉ INSTITUCIONAL MIPG - 16032023 para revisión

Ana Carolina Toledo Bueno <atoledo@bucaramanga.gov.co>

Mar 28/03/2023 10:36

Para: Maria Margarita Robayo Galvis <mrobayo@bucaramanga.gov.co>

CC: Erika Rocio Rueda Leon <erruedal@bucaramanga.gov.co>;Monica Lucia Sarmiento Olarte <mlsarmientoo@bucaramanga.gov.co>;Sandra Yanneth Holquin Martinez <syholquin@bucaramanga.gov.co>

1 archivos adjuntos (3 MB)

ACTA No 2 preliminar Comité Institucional 16032023.Rdo GDoc.docx;

Buenas tardes.

Adjunto observaciones al acta de comite institucional de MIPG del dia 16 de marzo de 2023, para realizar los ajustes correspondientes.

Cordialmente,

CAROLINA TOLEDO-CPS Profesional de Apoyo Secretaría Administrativa

De: Maria Margarita Robayo Galvis <mrobayo@bucaramanga.gov.co>

Enviado: miércoles, 22 de marzo de 2023 7:17

Para: MARTHA CECILIA OSORIO LOPEZ <mosoriol@bucaramanga.gov.co>; Monica Lucia Sarmiento Olarte <mlsarmientoo@bucaramanga.gov.co>; ADRIAN IGNACIO GONZALEZ JAIMES <agonzalezj@bucaramanga.gov.co>; JAIRO ENRIQUE GONZALEZ FORERO <jgonzalezf@bucaramanga.gov.co>; Manuel Antonio Vasquez Prada <mvasquez@bucaramanga.gov.co>; Genderson Fabianny Robles Muñoz <gfroblesm@bucaramanga.gov.co>; Jorge Isnardo Neira Gonzalez <jneira@bucaramanga.gov.co>; Ivan Jose Vargas Cardenas <ivargas@bucaramanga.gov.co>; NANCY CAÑON MEZA <ncanon@bucaramanga.gov.co>; Joseph Andres Gallardo Bastos <jagallardo@bucaramanga.gov.co>; Claudia Orellana Hernandez <corellana@bucaramanga.gov.co>; Manuel Jose Torres Gonzalez <mjtorres@bucaramanga.gov.co>; Jorge Ivan Atuesta Cortes <jiatuestac@bucaramanga.gov.co>; ESTEFANIA LOPEZ ESPINOSA <elopeze@bucaramanga.gov.co>; Diana Valeria Mora Bravo <dvmora@bucaramanga.gov.co>; STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR <spradav@bucaramanga.gov.co>

STEPHANIE PRADA VILLAMIZAR <spradav@bucaramanga.gov.co>

Cc: Ana Carolina Toledo Bueno <atoledo@bucaramanga.gov.co>; Leidy Lorena Mora Niño

<Imora@bucaramanga.gov.co>; Ana Yazmin Pardo Solano <apardo@bucaramanga.gov.co>; CARLOS ORLANDO MOTTA
GUALDRON <cmottag@bucaramanga.gov.co>; Saith Yomara Florez Guerrero <syflorezg@bucaramanga.gov.co>; LEONOR
CRISTINA GOMEZ GONZALEZ <lcgomezg@bucaramanga.gov.co>; Elkin Alfredo Albarracin Navas

<ealbarracin@bucaramanga.gov.co>; ALEXANDRA JOHANA RODRIGUEZ CABRERA <ajrodriguezc@bucaramanga.gov.co>;
Joselyn Katherine Osorio Fonseca <jkosorio@bucaramanga.gov.co>; Laura Esther Moreno Rojas

<la><la><almoreno@bucaramanga.gov.co>; Claudia Marcela Pardo Aguilar <cmpardoa@bucaramanga.gov.co>; Ella Yohana
Lizarazo Torres <eylizarazot@bucaramanga.gov.co>; Erika Rocio Rueda Leon <erruedal@bucaramanga.gov.co>; LAURA
MARCELA GALLO LEON <almordaylio@bucaramanga.gov.co>; Maria Monica Castillo Fernandez

<mcastillo@bucaramanga.gov.co>; Marlyn Yulieth Prada Jaimes <myprada@bucaramanga.gov.co>; Sandra Yanneth
Holguin Martinez <syholguin@bucaramanga.gov.co>; margaritarobayogalvis@yahoo.es

<margaritarobayogalvis@yahoo.es>; Angel Daniel Mantilla Molina <admantilla@bucaramanga.gov.co>; Ederit Orozco
Sandoval <eorozco@bucaramanga.gov.co>

Asunto: Acta No 2 preliminar COMITÉ INSTITUCIONAL MIPG - 16032023 para revisión

Buenos días señores integrantes Comité Institucional MIPG:

Comedidamente remitimos acta **No 2 preliminar**, reunión ordinaria del Comité Institucional del MIPG, realizado el 16 de marzo de 2023, para su revisión.

Si considera hacer algún cambio al contenido, favor resaltarlo en color para facilitar su ajuste en el documento original y remitirlo por este medio a más tardar el viernes 24 de marzo de la presente vigencia, para continuar con el trámite de firmas.

Por otra parte, se adjunta el chat de la reunión, listado de asistencia y presentación, documentos que hacen parte del acta.

Atentamente,

María Margarita Robayo Galvis

CPS Secretaría de Planeación Alcaldía de Bucaramanga Bucaramanga, Colombia www.bucaramanga.gov.co #GobernarEsHacer

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido." *Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error,

equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente."

				Órdenes, Recibos y				.,
				Registros. Fechas extremas			Spanish	·
				2009-2018				
Inventario de	Marzo	Marzo 24	Junio 23	Inventario de eliminación	Ver	Opinar		
eliminación		de 2023	de 2023	documental	documento		Superior and Control	
documental				correspondiente a la serie				
Secretaría de				de TRD 2009				
Desarrollo Social				Comunicaciones, Fechas				
(TRD 2009)				extremas 2014-2019.				
Inventario de	Marzo	Marzo 24	Junio 23	Inventario de eliminación	Ver	Opinar		
eliminación		de 2023	de 2023	documental	documento			
documental				correspondiente a las				
Secretaría de				series de TRD 2009			With the second	
Educación (TRD				Circulares,			and design one over	
2009)				Comunicaciones, Informes				
				y Registros. Fechas				
				extremas 2013-2019.				
Inventario de	Marzo	Marzo 24	Junio 23	Inventario de eliminación	Ver	Opinar		
eliminación		de 2023	de 2023	documental	documento			
documental				correspondiente a las				
Secretaría de				series de TRD 2009				
Infraestructura				Comunicaciones,				
(TRD 2009)				Conceptos e Informes.				
				Fechas extremas 2018-				
				2019.				
		And the second s			***************************************			



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 1 de 19

No. 4 DEL AÑO 2023

ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 9:06 am del día 27 del mes de julio de 2023, por video conferençia vía Teams, previa convocatoria realizada por Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación, se reunieron: Martha Cecilia Osorio López, Delegada del señor Alcalde; Manuel Antonio Vásquez Prada, Secretario del Interior; Silvia Quintero Pimentel, Secretaria Administrativa; Nancy Cañón Meza, Secretaria de Salud y Ambiente, Iván José Vargas Cárdenas, Secretario de Infraestructura; María Fernanda Rincón Giraldo, Secretaria de Educación (E); Genderson Fabianny Robles Muñoz Secretario de Hacienda; Jorge Iván Atuesta Cortes, Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario; Jorge Isnardo Neira González, Secretario de Desarrollo Social; Diana Valeria Mora Bravo, Jefe Unidad Técnica de Servicios Públicos; Estefanía López Espinosa, Jefe Oficina de Valorización; Joseph Andrés Gallardo Bastos, Asesor Prensa y Comunicaciones; Stephanie Prada Villamizar, Jefe Oficina Asuntos Internacionales; Manuel José Torres González, Director DADEP, Nicolas Torres Bolívar, Asesor Oficina TIC, en calidad de miembros del "Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga" y Claudia Orellana Hernández, Jefe de Control Interno de Gestión, invitada permanente, con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente Orden del día:

- 1. Presentación Alcalde o su delegado
- 2. Llamado a lista y verificación del Quórum
- 3. Aprobación orden del día
- 4. Presentación seguimiento y cierre Plan de Acción MIPG 2022-2023 corte a 30 de junio de 2023, por Secretaría de Planeación.
- 5. Presentación Ajuste PAAC 2023
- 6. Presentación Ajustes Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos
- Aprobación indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Socialización Acta de Finalización de proyecto de implementación de IPv6 en la Entidad.
- Informe de Auditoría Técnica a implementación de Controles Asociados a la Norma ISO 27001:2013
- Aprobación Plan de Mejoramiento Archivístico PMA de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga
- 11. Actualización SIC Sistema Integrado de Conservación
- 12. Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web https://www.bucaramanga.gov.co/inventarios-de-eliminacion-de-documentos-en-el-archivo-central-consulta-ciudadana/.
- 13. Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo.
- 14. Proposiciones y varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.

Siendo las 9:15 am la doctora Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación y delegada del señor Alcalde, procede a realizar el llamado a lista a los miembros del Comité, el cual respondieron los relacionados a continuación:



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 2 de 19

NOMBRE	ENGLISH CARGO **	ENTIDAD.
Martha Cecilia Osorio López	Delegada del señor Alcalde	Alcaldía de Bucaramanga
Martha Cecilia Osorio López	Secretaria de Planeación	Alcaldía de Bucaramanga
Manuel Antonio Vásquez Prada	Secretario del Interior	Alcaldía de Bucaramanga
Nancy Cañón Meza	Secretaria de Salud y Ambiente	Alcaldía de Bucaramanga
Silvia Quintero Pimentel	Secretaria Administrativa	Alcaldía de Bucaramanga
María Fernanda Rincón Giraldo	Secretaria de Educación (E)	Alcaldia de Bucaramanga
Genderson Fabianny Robles Muñoz	Secretario de Hacienda	Alcaldía de Bucaramanga
Iván José Vargas Cárdenas	Secretario de Infraestructura	Alcaldía de Bucaramanga
Jorge Iván Atuesta Cortes	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	Alcaldía de Bucaramanga
Jorge Isnardo Neira González	Secretario de Desarrollo Social	Alcaldía de Bucaramanga
Diana Valeria Mora Bravo	Jefe UTSP	Alcaldía de Bucaramanga
Estefanía López Espinosa	Jefe Oficina de Valorización	Alcaldía de Bucaramanga
Joseph Andrés Gallardo Bastos	Asesor Prensa y Comunicaciones	Alcaldia de Bucaramanga
Stephanie Prada Villamizar	Jefe Oficina Asuntos Internacionales	Alcaldía de Bucaramanga
Manuel José Torres González	Director DADEP	Alcaldia de Bucaramanga
Nicolas Torres Bolívar	Asesor Oficina TIC	Alcaldía de Bucaramanga
Claudia Orellana Hernández	Jefe OCIG – invitada permanente	Alcaldía de Bucaramanga

Una vez, finalizado el llamado a lista, se verificó que existe Quórum, para continuar con la reunión.

Se relaciona a continuación lista de invitados:

NOMBRE	CARGO	C. ALL MENTIDAD		
Erika Rocío Rueda León	Profesional Especializado	Secretaría de Planeación		
María Mónica Castillo Fernández	CPS - GDE	Secretaría de Planeación		
María Margarita Robayo Galvis	CPS - GDE	Secretaría de Planeación		
Marlyn Yulieth Prada Jaimes	CPS - GDE	Secretaría de Planeación		
Sandra Yanneth Holguin Martinez	CPS - GDE	Secretaría de Planeación		
Giovanna Mora Molina	CPS - GDE	Secretaría de Planeación		
Leidy Johanna Rueda Diaz	CPS- Estratificación	Secretaría de Planeación		
Laura Marcela Gallo León	CPS - GDE	Secretaría de Planeación		
Elkin Alfredo Albarracín Navas	CPS	OATIC		
María Daniela Illera Villate	CPS-	Secretaría Jurídica		
Ana Jazmín Pardo Solano	Profesional	Secretaría Desarrollo Social		
Ana Carolina Toledo Bueno	CPS ·	Secretaría Administrativa		
Saith Yomara Florez Guerrero	CPS	Secretaría de Salud y Ambiente		
Nota: Los demás invitados se encue	ntran en el control de asistencia	y en el chat de la reunión.		

2. Presentación del Alcalde o su delegado

La doctora Martha Cecilia Osorio López, Secretaria de Planeación y delegada del señor Alcalde, continúa la reunión manifestando que los resultados de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, contenidos en el Plan de Acción 2022-2023, evidencian un cumplimiento del 90% en el Il trimestre con corte a 31 de junio de 2023 y un cumplimiento acumulado del 94% (julio 2022 a junio 2023). Resultados revisados, con los enlaces de las dependencias en mesas de trabajo lideradas por la Secretaría de Planeación.

Seguidamente, la delegada del señor alcalde, felicitó a los lideres de políticas que hicieron posible los excelentes resultados del plan de acción, los invitó a continuar aunando



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 3 de 19

esfuerzos para la formulación del nuevo plan de acción 2023-2024 y estar atentos a las nuevas directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública, según resultados del FURAG 2022, que serán socializados a partir del mes de agosto.

Continúa la doctora Martha Cecilia Osorio, manifestando que el día de hoy, el "Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Central de Bucaramanga", tendrá la responsabilidad de revisar y validar los avances del cumplimiento del Plan de Acción 2022-2023, con corte a 30 de junio de la presente vigencia, con el fin de realizar el respectivo cierre. De igual manera, la aprobación de los demás temas que se presentan en el orden del día. Lo anterior, en virtud del Decreto No 0175 del 27 de octubre de 2022 por el cual se crea y reglamenta el Comité Institucional de Gestión y Desempeñó de la administración central de Bucaramanga.

Finaliza agradeciendo a los integrantes del comité y a sus equipos, la asistencia y participación activa en el desarrollo de la agenda propuesta.

3. Aprobación orden del día

Continúa la doctora Martha Cecilia Osorio, con la lectura del orden del día. La Secretaría Administrativa doctora Silvia Quintero Pimentel, toma la palabra y solicità la inclusión de cuatros puntos:

- Aprobación Plan de Mejoramiento Archivístico PMA de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga
- ✓ Actualización SIC Sistema Integrado de Conservación
- ✓ Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web
- ✓ Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo No 004 de 2019

Seguidamente se incluyen los temas solicitados al orden del día, el cual se sometió a votación y fue aprobado por 15 votos, a través del chat.

 Presentación seguimiento y cierre Plan de Acción MIPG 2022-2023 corte a 30 de junio de 2023, por Secretaria de Planeación.

Continuado con el orden del día, la doctora Martha Cecilia Osorio, cede la palabra a Erika Roció Rueda, quien manifiesta que, en virtud del rol de seguimiento, monitoreo y control a los planes de acción del MIPG, se realizaron las siguientes acciones:

- Revisión planes de acción remitidos por las dependencias responsables.
- Realización de 11 mesas de trabajo presenciales para revisión de evidencias con enlaces de las dependencias.
- ✓ Consolidación Plan de acción Institucional.
- Elaboración de matriz insumo del Tablero de Control.
- Actualización del Tablero de Control MIPG.

Por otra parte, la Secretaría de Planeación, en virtud del rol de seguimiento, monitoreo y control a los planes de acción del MIPG, la Secretaría de Planeación ha venido dando cumplimiento a los decretos 1499 de 2017 y Decreto No 0175 del 27 de octubre de 2022. Las herramientas de planificación han permitido monitorear el seguimiento a cada una de las metas establecidas en el plan de acción (vigencia julio 2022- junio 2023). La matriz MIPG contiene 7 dimensiones, 19 políticas, 92 actividades, y 118 productos a cargo de 11 dependencias.

El Plan de acción Institucional refleja un cumplimiento con corte a 30 de junio de 2023 del 90% y un avance total acumulado del 94%.



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 4 de 19





CUMPLIMIENTO POR DEPENDENCIA

De las 11 dependencias responsables, 4 reportaron un cumplimiento del **100**% para el II trimestre de 2023, estas son; Prensa y comunicaciones, Sec. Administrativa, Sec. De Planeación, Sec. Del Interior y Sec. Jurídica. Por otra parte, la Oficina TIC tuvo un avance en cumplimiento del 78%, la OCIG el 98%, la Secretaría de Salud y Ambiente 60% y la Secretaría de Hacienda 75%.

En cuanto al cumplimiento acumulado, la OCIG, Prensa y Comunicaciones, la Sec. De Educación, la Sec. De Infraestructura, la Sec. Del Interior y la Sec. Jurídica tuvieron un logro del 100%, mientras que la Oficina TIC tuvo un avance del 87%, Secretaría de Salud y Ambiente 90%, Secretaría Administrativa 94%, Secretaría de Hacienda 85% y Secretaría de Planeación 92%.

CUMPLIMIENTO POR DIMENSIÓN

De las 7 dimensiones, 2 de ellas reflejan un cumplimiento del 100%, para el II trimestre de 2023, estas son: Evaluación de resultados e Información y comunicación. Por su parte, Control Interno refleja un cumplimiento 98%, Direccionamiento Estratégico y Planeación 90% y Gestión con valores para resultados un 82%. Las demás dimensiones no aparecen reflejadas, por lo que no cuentan con productos programados para el II trimestre de 2023.

CUMPLIMIENTO POR POLÍTICA

Respecto al cumplimiento de las 19 políticas, 8 de ellas reflejan un cumplimiento en el II trimestre de 2023 del 100%, estas son: Compras y Contratación, Gestión de la información estadística; Gestión Documental, Planeación Institucional, Racionalización de trámites, Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, Seguridad Digital, Transparencia y acceso a la información, seguidas de Control Interno con un 98%, Participación Ciudadana con 89%, Gestión presupuestal y Gobierno digital con 80% y fortalecimiento organizacional con un avance del 60%.

Para el cumplimiento acumulado por política, 12 de ellas presentan un avance del 100%, exceptuando las políticas de participación ciudadana con un 98%, fortalecimiento organizacional con 96%, Gestión documental con 92%, Gestión presupuestal con 88%, Seguimiento y evaluación con 84%, Gobierno digital con 81% y Gestión de la información estadística con el 60%.

TABLERO DE CONTROL

El Tablero de Control como herramienta de seguimiento permite ver en detalle el Plan de Acción MIPG, reflejando los productos por responsable, dimensión, política, programación y cumplimiento, el cual puede ser consultado en el siguiente link: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZGFINzI3ZjQtMWI5OS00ZDY5LThjMWItODg0ZDdmZTYw MWFkliwidCl6ljc4NjgzZmYyLTBjMjAtNGJkYS1iYzc3LWQ0YjJhODdmMmE2YSIsImMiOjR9

Por otra parte, Erika Rocio Rueda informa que de acuerdo a los resultados del seguimiento y cierre del Plan Plan de Acción 2022-2023, se muestra a continuación las



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 5 de 19

metas que quedaron pendientes y que no se cumplieron al 100%, para que los responsables los incluyan el próximo Plan de Acción 2023-2024.

Cumplimien	nto Actividades P	rog	rama	das			CÁRDILO
DIMENSIÓN	PRODUCTO/ENTREGABLE	мета	LOGRO III TRIM	LOGRO IV TRI	H LOGROTTRIN	LOGRO II TRIM	ACUMULADO
	Procedimiento de deterioro de cartera implementado y nantenido.	1		LULZ	0.6	0.0	25%
DIRENSION 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Natriz de deterioro incorporada al procedimiento de cobro coactivo, en desarrollo tecnológico, implementada.	1	0.5	0	0.15	0.16	90X
VALORES DARA BEST TARRE	Seguimiento al programa de correcta disposición final de los residuos tecnológicos entregados a posibles compradores de desechos tecnológicos de la Alcaldia.	2		1	0.5	0,1	80%
DIMENSIÓN 3: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Caracterización de usuarios de trámites y OPAS según nformación enviada por las dependencias	1		0.0	0.0		0×
VALORES PARA RESULTADOS	Diseñar una estrategia que permica a futuro involucrar ecnologías emergentes de cuarte revolución industrial como la robótica en la prestación de servicios de la antidad	1		0	0		0X '
DUHENSIÓN 3: GESTIÓN CON	Participar en una estrategia diseñada por el MINTIC para proyectar la utilización de tecnologías smargentes de cuarra revolución indusulal en la entidad.	1					0X
DIMENSIÓN 3: BESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	Aplicación móvil desarrollada que permita interactuar de manera virtual con los ciudadanos.	1		0.3		0.65	86%
DIMENSIÓN 4: EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Mapa o rute de ingreso a las instalaciones municipales traducidas en otras languas	1				0,2	20%
DIMENSION S INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Honitoreo y control a equipos emblentales realizados	12		D		0.	0%
	Cartilla Indicadores de información estadística saborada	1			20%		20%

Continúa Erika Rocio, informado que el Plan de Acción2022-2023, tiene un cumplimiento significativo del 94%, gracias al liderazgo de los equipos de las Dependencias, asesoría y al acompañamiento de la Secretaría de Planeación.

Por otra parte, manifiesta que la Alcaldía cumplio con el diligenciamiento del FURAG 2022, proceso liderado por la Secretaría de Planeación. Por otra parte, manifiesta que la Alcaldía cumplió con el diligenciamiento del FURAG 2022, proceso liderado por la Secretaría de Planeación. Esperamos lograr un mejor resultado en el Índice de Desempeño Institucional, respecto al año ante.

5. Presentación Ajuste PAAC 2023

Erika Rocio Rueda, explica que los ajustes al PACC 2023. Componente 2. Racionalización de trámites, se realizaron por solicitud de la Coordinadora de Intervención del espacio público de la Secretaría de Planeación y por la Secretaría del Interior, como se muestra a continuación:





Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 6 de 19

Toma la palabra Leidy Johanna Rueda Diaz, Líder del SUIT y explica que la mejora en el trámite, es para que el ciudadano pueda realizar el seguimiento y trazabilidad del trámite de manera virtual, teniendo en cuenta las acciones que desde la Función Pública se puedan aplicar desde la racionalización tecnológica.

De igual manera Leidy Johanna Rueda Diaz, Líder del SUIT continúa explicando el ajuste solicitado por la Secretaría del Interior al trámite Ayuda Humanitaria Inmediata.

AJU	STES PA	AAC 2023	5				CÁRI
SECRE	TARÍA DEL INT	ERIOR					
Compo	nente 2. Racio	nalización de tra	ámites				
Numero 52158	Ayuda Humanitaria Inmediata	Situación actua El Hinisterio público solicitud de ayuda hu inmediata a través del atención Sistema de Ge Ciudadano	radica la implement tecnológic de la se	a implementar control de la medio co para lo redicación olicitud de eyuda ris inmediate	Ahorro en liempo	de corrupción y costos por ludadeno pera realizar la	Acciones rectores rec
Trámit	e ajustado:	Cousevany			TOO SOURCE WELD		
Número	Nombre	Situación eci		Hejora e im	dementar	Beneficio e ciudadano y/o entided	Acciones recionalización
52156	Ayuda Humenitaria Inmediata	solicitud de ayuda inmediata a través de atención Sistema de Cludadano; se da trata una PORS, de acuardo	humaniteria imple del canal de que Gestión del formi amiento como infori al Sistema de Hacie	la Secretaria del ulario web, cargu mes, permitiendo	e de documentos e que la Secretaria de formación y cierre el	Disminución e riesgo d corrupción	interoperabilidad ia interna

Seguidamente Erika Rocio Rueda, somete a aprobación los ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023, el cual fue aprobado por los integrantes del comité con 13 votos

6. Presentación Ajustes Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos

Continúa Erika Rocio Rueda, explicando que de acuerdo con los lineamientos de la Política de Administración de Riesgos de la entidad, monitoreos y seguimientos al Plan de Mejoramiento de la Auditoría Financiera y de Gestión No 002-2023, así como el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna al proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico.

Manifiesta Erika Rocio Rueda que se deben incluir los hallazgos materializados en los Mapas de Riesgos de Gestión 2023 por procesos y Mapas de Riesgos de Corrupción 2023, por procesos, teniendo en cuenta las recomendaciones de la OCIG y la Secretaría de Planeación. Aclara que la Secretaría de Infraestructura y Planeación solicitaron ajustes, como se muestra a continuación:



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 7 de 19

AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023

CÁRDENAS ILO HIZOI

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Proceso Gestión y Desarrollo de la Infraestructura

(15500)	CONTROL OF	AGGION AND AN	FEGHAVINIGIO	TERMINACIÓNS
Posibilidad de afectación económica y reputacional por posibles investigaciones y sanciones disciplinarias por entes de control debido a inconsistencias en el cumplimiento de la norma NTC 6047 respecto a accesibilidad de los parques construidos, escenarios deportivos y proyectos de intervención al espacio público en feses de diseño o licitación, esto por la inapropiada Implementación de los principlos de diseño universal e indebida aplicación de la normatividad vigente y actualizada sobre la temática,	El Secretario de Infraestructure y el equipo del teller de arquitectura realizan seguimiento y verificación para que los estudios y diseños de los proyectos de obra estén acordes a los lineamientos de diseño en cumplimiento a las NICS, vigentes y a los objetivos institucionales.	Realizar un (1) Informe semestral de seguimiento aleatorio al 50% de los estudios y diseños de los proyectos de obra a ejecutar por la Secretaria de	31/07/2023	15/12/2023
Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones disciplinarias de entes de control y deficiente inversión de los recursos en la Administración Central debido a la maia planeación aí momento de realizar la contratación sin tener en cuenta los tiempos de la ejecución del mismo, constituyando reserves presupuestales	segulmiento a la contratación programada para la vigencia de la Secretaria de infraestructura, verifica a través del cronograma los	Realizar dos seguimientos a la planeación contractual programada para la vigencia, teniendo en cuenta los cronogramas de contratación y atendiendo el principio de anualidad.	31/07/2023	30/11/2023

DESCRIPTION OF THE STATE OF THE



www.bucaramenga.gov.co



AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Proceso Gestión y Desarrollo de la Infraestructura

Clesco	CONTROL CONTROL	AGRON	GERLA INGO	(FEEL)
control debido a la inadecuada aplicabilidad de la normatividad utilizada en lo referente a las depuraciones de	La persona encergada de Identificar los pasivos exigibles y/o vigencias expiradas de la Secretará de Infraestructura, mediante seguinfento realiza la respectiva acción de depuración acorde a la normatividad vigente	Realizar dos informes de seguimiento a los pasivos exigibles y/o vigencias expiradas pera su identificación y respective acción de depuración acorde a la normatividad vigente	31/07/2023	30/1V2023
reputacional por investigaciones disciplinarias y sanciones por entes de control debido a las debilidades en el seguimiento y control en la ejecución de	El profesional responsable de Presupuestos Participativos verifica el estado de avance físico de la meta y la ejecución presupuestal del proyecto a través de la herramienta de seguimiento y control de la Estrategia de Presupuestos Participativos de la administración municipal.	Realizar Informa mensual de los resultados obtenidos en la herramienta de segulmiento y control a la totalidad de los proyectos de la Estrategia de Presupuestos Participativos en la etapa de formulación, licitación, ejecución y liquidación.	31/07/2023.	15/12/2023

THE THE PROPERTY WHEN THE PROPERTY HE PROPERTY HOUSE AND A SHARP HE PROPERTY H



www.bucaramanga.gov.co





Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 8 de 19

AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Proceso Gestión y Desarrollo de la Infraestructura

A Parl Principal	To a contract of	ACCIONES A	FECHA INICIO	TERNINACIÓN
disciplinarias y sanciones por entes de control, debido al incumplimiento en las normas vigentes en las diferentes etapas de la contratación (precontractual,	El profesional encargado de la contratación cada vez que se celebre un contrato o convenio, revisa y valida a través de la plataforma SECOP II la documentación generada en las etapas precontractual y postcontractual en los	suscritos por la Secretaria de Infraestructura, con el fin de verificer la documentación generada en les etepas	31/07/2023	15/12/2023





AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

(\$1950-01000-0500)	CONTROL OF STREET	Acción & VIII	(TOTALNO)	STERHINACION &
Posibilidad de afectación económica y reputacional por investigaciones disciplinarias y sanciones por entes de control debido a las debilidades en al seguimiento y control de los requisitos mínimos en la presentación y ejecución de proyectos de presupuestos participativos:	Participativos verifico el estado de evanoa físico y presupuestal de la ejecución del proyecto madiante la berramienta de asguimiento y control de la Estrategia de Presupuestos Participativos de la	control el cumplimiento de le ejecución de los proyectos de la Estrategia de Presupuestos	31/07/2023	15/12/2023
control y deficiente inversión de los recursos en la Administración Central debido a la maia planacción al momento de roelizar la contretación sin tener en cuente los tiempos de la ejecución del mismo. constituyendo reserves presupuestales.	La persona encergade de realizer seguimiento a la contratación programada para la vigencia de la Secretaria de Planesolón, verifica a través del cronograma los tiempos atendiendo el principio de planesolón	Realizar dos segulmientos a lo planasción contractual programada para la vigencia, tenlando en cuenta tos cronogramas de contratación y atendiendo el principio de anualidad.	31/07/2023	\$9/1V2023



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 9 de 19

AJUSTES MAPAS RIESGOS DE GESTIÓN 2023 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico Posibilidad de afectación económica y reputacional por senciones e investigaciones polavivos exiglibles y/o vigencias explanedos de la Secretará de inadecuados aplicabilidad de la normatividad utilizada en lo referente a las depuraciones de pasivos exigilos y/o vigenciales explanedos de explanedos personación acorde a la normatividad vigencia explanedos de explanedos personación acorde a la normatividad vigente explanedos personación acorde a la secretaría de control debida al incumplimento a la contrateción verifica las condiciones de la garantía; integridad de la Póliza. Vigencia y Valorea, emparos exigidos de acuerdo al Manual de Contratación y Valorea, emparos exigidos de acuerdo al Manual de Contratación por la contrata cuerto de la supersona encargada de la poliza. Vigencia y Valorea, emparos exigidos de la parantía; integridad de la Póliza. Vigencia y Valorea, emparos exigidos de acuerdo al Manual de Contratación del de la Contratación al Manual de Planeación al Manual de Planeación al Manual de Planeación por la Secretaria de Planeación por la Secretaria de la contrata sucrito debido al la desperso de la contrata sucrito debido al la contratación al Manual de Contratación al Manual de Contratación al Manual de Planeación al Manual

AJUSTE MAPA RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2023



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

RIESOD	CAUSATTO	ACCION 5	FECHA INICIO	TERMINACION
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con a fin de emitir el concepto técnico sobre el cumpliemdo de las normas urbanísticas frente ad ministrativo y a planos aprobados por la Curaduría Urbana.	Omisión de la implementación de criterios y parámetros normativos en la	Emitir una circular a los Curadores Urbanos de Bucaramanga, donde se exija la delimitación de los accesos a las diferentes edificaciones que se encuentren en trámite de obtención de aigún tipo de Licencia, en aras de garantizar la circulación a las personas en situación de discapacidad visual.	31/07/2023	31/08/2023



www.bucaramanga.gov.o



COURT OF THE

Erika Rocio Rueda, resalta que las Secretarias tuvieron hallazgos por los entes de control, y que solamente la Secretaría de Infraestructura y Planeación hicieron ajustes a los MRG y MRC. Es importante revisar esos hallazgos para que soliciten la inclusión y se realicen los ajustes.

Seguidamente Erika Rocio Rueda, somete aprobación los ajustes a los Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos y MRC 2023, los cuales fueron aprobados por los integrantes del comité con 14 votos.

 Aprobación indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Continuando con el orden del día, Erika Roció Rueda León, le otorga la palabra al Ing. Nicolas Torres Bolívar Asesor Oficina TIC, quien explica los indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, menciona, que presentan para



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 10 de 19

aprobación tres indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, aclara que es importante que en aras de mejorar la calidad de nuestros indicadores de Información y los indicadores de la Política de Gobierno Digital, se realizó un trabajo detallado por los técnicos de la oficina de TIC, el cual se evidencio falencias, las que se ha venido trabajando en el mejoramiento de estos indicadores.

Seguidamente Nicolas Torres Bolívar, indica que uno de los Indicadores es organización de seguridad a la información, como se muestra a continuación:

The second secon	DEFINICIÓN	Control of the contro
Indicador estratégico que permite medir y n seguridad de la información en el ámbito de la entidad	nonitorear el compromiso de la e e asignación de personal y respo	alta dirección con respecto a la onsabilidades asociadas dentro d
	OBJETIVO	
Hacer un seguimiento a la asignación de re información, por parte de la alta dirección.	ecursos y responsabilidades en	gestion de seguridad de la
	TIPO DE INDICADOR	
	Indicador de Gestión	
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	FORMULA	FUENTE DE INFORMACIÓ
VSi01: Número de personas con su respectivo rol definido de acuerdo al MSPI	(VSI01/VSI02)*100	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI.
VSI02: Número de personas con su respectivo rol definido después de un año		Actas de asignación de personal.
	METAS	
MÍNIMA: 75-80%	SATISFACTORIA: 80-90%	SOBRESALIENTE: 100%
OBSERVACIONES		

El segundo indicado es el Plan de Sensibilización, como se muestra a continuacion

	DEFINICION	Control of the second of the s
El Indicador proporciona una evaluación cu sensibilizados en seguridad de la informac llevarse a cabo a través de auditorías espe independiente por parte de los responsable	ión por parte de los usuarios fi cializadas en seguridad de la i	nales. Estas evaluaciones pueden nformación o de manera
	OBJETIVO	
Establecer la efectividad de un plan de cap el control de incidentes de seguridad.	pacitación y sensibilización pre	viamente definido como medio par
	TIPO DE INDICADOR	
	Indicador de Gestión	
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	FORMULA	FUENTE DE INFORMACIÓN
VSIO3: Número de fallas o no cumplimientos encontrados en las sensibilizaciones programadas o eventos realizados para evaluar el tema.	(VSI07/VSI08)*100	Oficial de Seguridad de la Información, auditorías internas atención al usuario, listas de asistencia.
VSI04: Total de personal a capacitar.		Total de funcionarios de la entidad.
	METAS	
MÍNIMA: 75-80%	SATISFACTORIA: 80- 90%	SOBRESALIENTE: 100%
OBSERVACIONES		



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 11 de 19

Tercer indicador Cumplimiento de Políticas de Seguridad de la Información de la entidad, como se muestra a continuación:

	CAS DE SEGURIDAD DE LA II DEFINICIÓN	is at the World State of the St
Cumplimiento de políticas de Seguridad de la Info	rmación en la entidad	
	OBJETIVO	de la communicación de deservo es es es es es es esta esta de esta esta de esta esta de la composición de la c
Busca identificar el nivel de estructuración de los información.	procesos de la entidad orienta	dos a la seguridad de la
ТΙΡ	O DE INDICADOR	
Indica	ndor de Cumplimiento	
DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	FORMULA	FUENTE DE INFORMACIÓN
VSI05: ¿La entidad ha definido una política general de Seguridad de la información?		Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información / Usuarios Internos.
VSI06: ¿La entidad ha definido una organización íntema en términos de personas y responsabilidades con el fin de cumplir las políticas de seguridad de la información y documenta estas actividades?	VSI0X = 1 (SÍ se evidencia) VSI0X = 0 (No se evidencia)	Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información / Usuarios Internos.
VSI07: ¿La entidad cumple con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales con respecto al manejo de la información?		Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información / Usuarios Internos.
	METAS	A commercial and the second se
CUMPLE: 1		NO CUMPLE: 0

Continúa Nicolas Torres Bolívar, indicando que es importante mencionar que el equipo técnico ha venido siguiendo en detalle la Guía de recomendaciones del Ministerio de TIC y en ello se ha venido realizando una autoevaluación de cumplimiento de la Política.

Seguidamente Erika Rocio, somete a aprobación los indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, cual fue aprobado con trece (13) votos por parte de los integrantes del Comité, a través del chat.

Socialización Acta de Finalización de proyecto de implementación de IPv6 en la Entidad.

Continuando con el orden del día, Erika Roció Rueda León, otorga la palabra al Ing. Nicolas Torres Bolívar Asesor Oficina TIC, quien explica que, dando cumplimiento a todas las fases, se adopta el acta de protocolo del IPv6, este protocolo ya se encuentra al 100 % implementado. Indica que el protocolo es el canal de comunicación que conecta todos los sistemas y las redes de información; lo anterior nos permite estar en los mejores estándares. Agrega que se adelantó una reunión con el Ministerio TIC, donde impartió recomendaciones que, al interior de la entidad, el equipo técnico debería adoptar un acta que este en el sistema de gestión de calidad aprobada. La recomendación fu atendida y se subió el acta a la plataforma que dispone el Ministerio TIC, para dar la finalización de la implementación de IPV6 en la entidad, como se muestra a continuación:



Código: F-DPM-1210-238,37-050

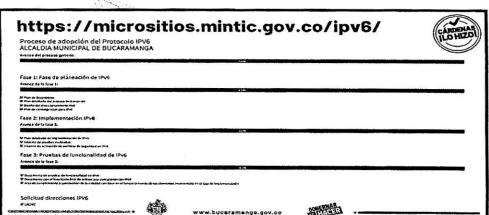
Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 12 de 19







9. Informe de Auditoría Técnica a implementación de Controles Asociados a la Norma ISO 27001:2013



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 14 de 19



CALIFICACIÓN FRENTE A MEJORES PRÁCTICAS EN CIBERSEGURIDAD (NIST)

MODELO FRAMEWORK CIBERSEGURIDAD NIST			
Etiquetas de fila 🖵	CALIFICACIÓN ENTIDAD	NIVEL IDEAL CSF	
IDENTIFICAR	45	100	
DETECTAR	41	100	
RESPONDER	28	100	
RECUPERAR	33	100	
PROTEGER	33	100	



www.bucaramanga.gov.co



CONCLUSIONES



- Según los resultados obtenidos se evidencia que la entidad cuenta con un nivel de calificación Bajo, lo que en la escala de evaluación equivale a un nivel repetible, el cual establece que frente a la implementación de los controles asociados al anexo A de la Norma ISO 27001:2013, los controles se han desarrollado en diferentes procesos y son seguidos por deferentes actores pero no existe una formalización ni comunicación adecuada sobre los estándares y procedimientos de seguridad de la información.
- Los dominios que registran un menor nivel de implementación son los relacionados con la Gestión de activos, Criptografía, Seguridad de las Operaciones, Relación con Proveedores y Gestión de Incidentes de Seguridad de la información, los cuales registran un nivel de calificación por debajo del 30% y se deberlan priorizar con el fin de disminuir la brecha de seguridad frente a estos requisitos.
- Frente a las fases de operación del ciclo PHVA, se puede evidenciar que todas las fases contemplan un nivel muy bajo de avance en su implementación al no contar con los requerimientos técnicos, normativos, reglamentarios y de funcionamiento que son necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

4

www.bucaramanga.gov.co



10. Aprobación Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga

A continuación, toma la palabra Lorena Gómez profesional del área de gestión documental, quien informa que personal del Archivo General de la Nación - AGN, realizó una visita de inspección y vigilancia a la Alcaldía de Bucaramanga, los días 29 de noviembre y 2 de diciembre de 2022, dejando como resultado en el "Acta de Cierre de visita de inspección y vigilancia", ocho (8) hallazgos de los dieciséis (16) posibles. Posteriormente, el AGN remitió el Informe de inspección, vigilancia y control el 10 de abril de 2023, al cual el Área de Gestión Documental objetó el 28 de abril de 2023.

El AGN emitió respuesta definitiva el pasado 26 de junio de 2023, confirmando siete (7) hallazgos a la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, para que suscriba el Plan de Mejoramiento Archivístico -PMA, el cual debe ser aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se propone que la fecha de inicio sea a partir de la fecha de aprobación por parte de este comité. De igual manera se está proponiendo AGN la fecha final para el 2026.



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 13 de 19

Continuando con el orden del día, Erika Roció Rueda León, otorga la palabra al Ing. Nicolas Torres Bolívar Asesor Oficina TIC, donde explica que se realizó un Informe de Auditoría el cual refleja un análisis de los indicadores que nos permiten de alguna manera medir como estamos a nivel de política y sobre todo de controles asociados a la norma ISO 27001:2013, resultados que se muestran a continuación:



Resultados Informe Auditoría Interno - Implementación de Controles Asociados a la Norma ISO 27001:2013.

Realizado: Equipo Proceso Gestión de las TIC



www.bucaramanga.gov.co



Evaluación de Efectividad de controles







www.bucaramenga.gov.co



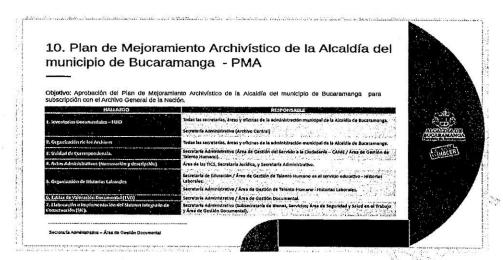


Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 15 de 19



Se somete a aprobación y comentarios del Plan de Mejoramiento Archivístico de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga, en el cual es aprobado por medio del chat de la reunión, con 13 votos.

11. Actualización SIC - Sistema Integrado de Conservación

A continuación, toma la palabra Lorena Gómez profesional del área documental, quien informa que el Sistema Integrado de Conservación comprende dos planes, el Plan de Conservación Documental y el Plan de Preservación Digital a largo plazo, los cuales se actualizaron como se muestra a continuación.

Plan de Conservación Documental los siguientes ítems:

- ✓ Glosario de términos
- ✓ Marco normativo
- ✓ Programas de conservación (Seis (6) programas): Actividades técnicas, Cronogramas, presupuestos y formatos de seguimiento.

Plan de Preservación Digital a largo plazo los siguientes ítems:

- ✓ Glosario de términos
- ✓ Marco normativo
- ✓ Principios de la preservación digital
- ✓ Principios de preservación digital a largo plazo
- ✓ Política de preservación digital
- ✓ Estrategias de preservación digital a largo plazo
- ✓ Almacenamiento electrónico diseñado a largo plazo

Terminada la presentación de Lorena Gómez, se somete a aprobación la actualización del Sistema Integrado de Conservación- SIC, el cual fue aprobado con 13 votos por el chat de la reunión

12. Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web institucional

A continuación, toma la palabra Katherine Perilla, líder de archivo, quien manifiesta que, en acatamiento del Procedimiento de eliminación documental establecido en la entidad en cumplimiento a la normatividad aplicable, se publicó en la página web institucional once (11) inventarios documentales, y a la fecha han cumplido su tiempo de consulta ciudadana, evidenciando que no se presentó ninguna objeción a los documentos que han



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 16 de 19

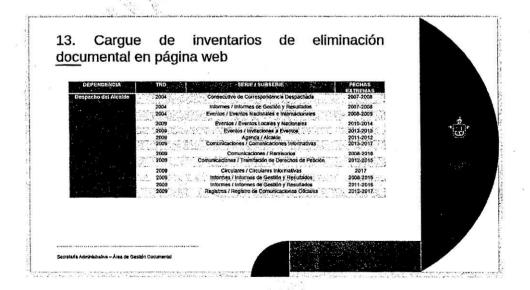
cumplido el tiempo de retención documental y disposición final, según lo requerido por la normatividad vigente.



Terminada la presentación de Katherine Perilla, se somete a aprobación la eliminación física de la documentación relacionada en los inventarios publicados en la página web institucional, la cual fue aprobada con 14 votos por el chat de la reunión

13. Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo No 004 de 2019.

Continúa Katherine Perilla, quien solicita la aprobación para una nueva publicación de inventarios de eliminación en la página web de la entidad, en el espacio dispuesto para que se genere su respectiva consulta ciudadana, y observaciones si hubiere lugar, por un tiempo de 60 días.





Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

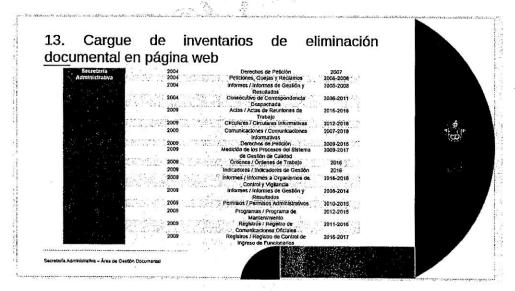
Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 17 de 19

(DADEP)	2004	Derechos de Petición	2008
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio	2009	Derechos de Petición	2009-2012
Público Oficina Asesora de TIC	i di di		Maring Assess
Officina Asesora de TiC	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2012-2015
Oficina de Prensa y Comunicaciones	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2016-2019
Secretaria de Hacienda	2004	Consecutivo de Correspondencia Despachada	2008
			1000
	2009	Paz y Salvos / Paz y Salvos de Predial	2009
			2003
	2009	Comunicaciones / Comunicaciones Informativas	2009-2019
Secretaria de Gobierno	20	Consecutivo de Correspondencia Despachada	2000-2008
		Desperation .	20.00
Secretaria del Interior	20	009 Actas / Actas de Reuniones de Trabajo	2015
Secretaria del Interior		009 Actas / Actas de Reuniones de	2015 2015
Secretaria del Interior	20	009 Actas / Actas de Reuniones de Trabajo	2015

Informativas

Consecutivo de Correspondencia Despachada



Una vez terminada la exposición de Katherine Perilla, se somete a la aprobación la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental, la cual fue aprobada por los integrantes del comité con 14 votos por el chat de la reunión



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 18 de 19

14. Proposiciones y varios.

Continuando con el último ítem del orden del día, Erika Rocio Rueda León, Coordinadora del Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación pregunta a los integrantes del comité, si alguno tiene un tema para tratar en este espacio, a la cual respondieron que no tienen ninguna proposición.

Conclusiones:

Se cumplió el desarrollo de los temas aprobados en el orden del día entre ellos:

- Presentación seguimiento y cierre Plan de Acción MIPG 2022-2023 corte a 30 de junio de 2023
- > Aprobación Ajuste PAAC 2023, con 13 votos
- Aprobación Ajustes Mapas de Riesgos de Gestión 2023, por procesos y MRC 2023, con 14 votos
- Aprobación indicadores asociados al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, con 13 votos
- > Socialización Acta de Finalización de proyecto de implementación de IPv6 en la Entidad.
- Informe de Auditoría Técnica a implementación de Controles Asociados a la Norma ISO 27001:2013
- Aprobación Plan de Mejoramiento Archivístico PMA de la Alcaldía del municipio de Bucaramanga, con 13 votos
- > Aprobación Actualización SIC Sistema Integrado de Conservación, con 13 votos
- Aprobación de eliminación documental de los inventarios publicados en la página web, con 14 votos
- Aprobación para la publicación en la página web de inventarios documentales para eliminación documental en cumplimiento del acuerdo No 004 de 2019, con 14 votos

Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité, siendo la 11:00 am del día jueves, veintisiete (27) del mes de julio de 2023.

Para constancia, firman los que intervinieron

NOMBRE	CARGO SA	FRWA
Martha Cecilia Osorio López	Delegada del señor Alcalde	Wartha C. top my
Martha Cecilia Osorio López	Secretaria de Planeación	Waithall Striff
Manuel Antonio Vásquez Prada	Secretario del Interior	(8)
Nancy Cañón Meza	Secretaria de Salud y Ambiente	Nounf Camo G
Silvia Quintero Pimentel	Secretaria Administrativa	Serman/
María Fernanda Rincón Giraldo	Secretario de Educación (E)	ablala



Código: F-DPM-1210-238,37-050

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: Junio-16-2023

Página 19 de 19

Secretario de Hacienda	
Secretario de Hacierida	
Secretario de Infraestructura	Into
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario	
Secretario de Desarrollo Social	or in later.
Jefe UTSP	Mayora
Jefe Oficina de Valorización	
Asesor Prensa y Comunicaciones	
Jefe Oficina Asuntos Internacionales	STOPHE NAVA
Director DADEP	》唯.
Asesor Oficina TIC	NTB
Jefe OCIG – invitada permanente	tust.
	Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario Secretario de Desarrollo Social Jefe UTSP Jefe Oficina de Valorización Asesor Prensa y Comunicaciones Jefe Oficina Asuntos Internacionales Director DADEP Asesor Oficina TIC Jefe OCIG invitada

Proyectó/ Margarita Robayo- Mónica Castillo - Laura Gallo - Ángel Mantilla Revisó/ Erika Rocío Rueda León, Coordinadora GDE